

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 15 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12913

Tóxico

Científicos confirman graves riesgos para la salud de miles de familias en la capital, Champotón y Escárcega, debido a la contaminación de los mantos freáticos con basureros clandestinos / Productores de Hopelchén pierden más de 500 hectáreas de cultivos / Menonitas llevarán a Tribunales nacionales la disputa por un predio / Revive bañista supuestamente ahogada

👉 Ciudad **11, 13 y 17** / Municipios **23**



INVESTIGADORES de Ecosur advierten que las personas que consumen aguas infectadas con lixiviados pueden desarrollar intoxicaciones, y diversos tipos de cáncer. Además el mal manejo de los desechos ocasionaría que metales altamente peligrosos lleguen al manglar.- (POR ESTO!)



LOS agricultores invirtieron más de 7.6 millones de pesos para la siembra de campos de maíz y soya, los cuales NO van a recuperar.- (Mauriel Koh)



REPRESENTANTES de Nueva Trinidad acudieron a la Sala de Juicios Orales para una audiencia, pero fue diferida por la falta de un intérprete.- (A. Balán)

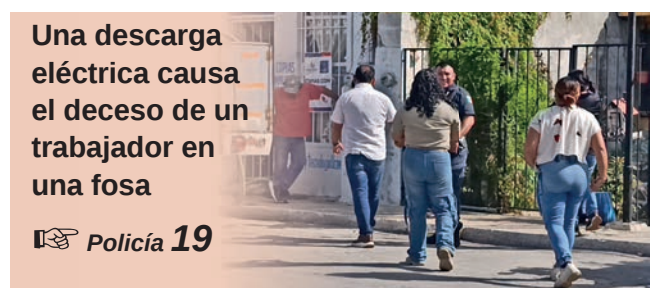


DURANTE la valoración de los paramédicos a un cuerpo que flotaba en la Manigua, la víctima volvió a la vida tras declararse su muerte.- (I. Lozano)



Lloverá todo el fin de semana por el impacto de dos ondas tropicales

👉 Ciudad **14**



Una descarga eléctrica causa el deceso de un trabajador en una fosa

👉 Policía **19**

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Responden a la consulta

Un total de 4 mil 600 comentarios ha recibido el ejercicio sobre las audiencias

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la discusión de los lineamientos de los derechos de las audiencias, hasta la tarde de ayer se han registrado 4 mil 600 comentarios y 4 mil 400 participantes únicos, a una semana de que termine el periodo de consulta pública.

El periodo de la consulta acerca de estos lineamientos se abrió el pasado 27 de julio y concluye el próximo 21 de agosto a las 23:59 horas.

De acuerdo con la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el propósito es que cualquier persona, sector, agente regulado o interesada, remita comentarios, opiniones, aportaciones u otros elementos de análisis sobre los mecanismos para que las personas televidentes y radioescuchas puedan ejercer sus derechos de las audiencias ante los medios de comunicación.

Dicha Comisión reconoció las diferentes voces que se han expresado en el contexto de la consulta pública que se realiza sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias.

“Esta consulta constituye un ejercicio democrático, plural y transparente”, afirmó el organismo.

De la misma manera, aclaró que los derechos de las audiencias no resultan aplicables a otros medios de comunicación como la prensa o las plataformas digitales.

“Tampoco constituyen un mecanismo de censura, pues no limitan los derechos de las personas a expresar y difundir ideas”, indicó.

Durante su conferencia de prensa mañanera de ayer en Palacio Nacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que es un *avance democrático* para el país y defendió su espacio de información en el Salón Tesorería.

Al retomar una encuesta que pregunta a la gente si considera que el Gobierno debe sancionar a los medios de comunicación “que busquen engañar a las audiencias con información falsa”, la mandataria federal insistió



El periodo de opinión concluye el próximo 21 de agosto. (POR ESTO!)

en que se debe de tener un código de ética y un defensor de las audiencias.

“Y ni siquiera lo vamos a hacer, no vamos a sancionar a ningún medio de comunicación por engañar a las audiencias. Lo único que dijimos, de acuerdo con la ley, es ‘ten un defensor

de audiencias y un código de ética’ (...), diji al reiterar que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) estuvo de acuerdo.

“Y sostengo que es un avance democrático para el país, porque el medio tiene que decir cuál es su código

y permitir que la audiencia se queje ante un defensor que ellos mismos ponen. Así de sencillo, simple. Y además siguen a consulta, porque además se puso a consulta”, agregó.

Finalmente, Sheinbaum manifestó que en México hay libertad de expresión y a nadie se le censura.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cuestionó a quienes califican de *censura* los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, al afirmar que algunos de sus críticos se han beneficiado de formas económica y política de difundir *mentiras, tergiversaciones y opiniones particulares o de grupo* como verdades absolutas.

“La libertad de expresión no es el derecho a decir mentiras”, dijo dicho organismo a cargo de Rosario Piedra Ibarra a través de un pronunciamiento al recordar su postura en la Acción de Inconstitucionalidad 76/2025 contra distintas disposiciones del Código Penal del Estado de Puebla.

(Redacción POR ESTO!)

Agradecen apoyo para víctima de explosión

CUERNAVACA, Mor.- Familiares de Viviana Aguilar, víctima de la explosión de una nube de gas LP en Cuernavaca, Morelos, agradecieron la colecta creada por la plataforma de recaudación de fondos *GoFundMe* para apoyar el funeral de la joven madre.

Vecinos de la calle Francisco Villa de la colonia *Granjitas* contaron que Viviana registró quemaduras en la mayor parte del cuerpo porque prácticamente envolvió a su hija Isabella para protegerla de la onda expansiva. Isabella fue dada de alta el miércoles, un día antes de la muerte de su mamá.

La campaña *Viviana e Isabella necesitan ayuda*, abierta en *GoFundMe* por Michelle Quiroz, cuñada de Viviana, tiene una meta



Viviana murió; su hija sobrevivió.

de un millón de pesos y hasta ahora lleva más de 203 mil pesos mediante 166 donaciones, es decir, alrededor de 21% del objetivo.

Durante los últimos días, fami-

liares y personas cercanas también han recurrido a las redes sociales para difundir la historia y ampliar el alcance de la colecta. Su familia informó que lo recaudado será destinado ahora a la atención de la niña y a cubrir los gastos funerarios.

“Con mucho dolor les compartimos que Vivi ya no está con nosotros, pero la lucha continúa por su pequeña Isabella, quien también resultó herida en el accidente y continúa en recuperación”, informó su cuñada Michelle.

Viviana falleció ayer, a los 31 años, una semana después de resultar herida en la explosión registrada en *Las Granjas*. Durante la emergencia, cubrió con su cuerpo a Isabella, de seis años, para protegerla.

(Agencias)

Protegen a cachorra tigre de Bengala

CIUDAD DE MÉXICO.- La cachorra de tigre de Bengala blanco que fue asegurada dentro de un automóvil en las inmediaciones de la Central de Abastos de la Ciudad de México el miércoles pasado, ya fue trasladada a una Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) informó que la felina fue entregada en custodia temporal a la Unidad de Brigada Animal; posteriormente, la dependencia realizó las gestiones necesarias para trasladarlo a la UMA Centro de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Grandes Carnívoros Fundación Invictus.

Explicó que el sitio cuenta con la autorización requerida por la Semarnat para su funcionamiento, y ofrece las instalaciones, el personal y la atención especializada que requiere la tigresa. Por lo que la cachorra permanecerá en cuarentena y revisión, hasta que sea viable su traslado al lugar donde permanecerá en resguardo.

(Agencias)



El ejemplar de felino fue asegurado dentro de un vehículo en la CDMX.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 15 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Localizan depósito de *huachicol*

Autoridades resguardan un predio en Hidalgo y recuperan 33 unidades de autotransporte robadas

PACHUCA, Hgo.- Un predio presuntamente utilizado como depósito clandestino de *huachicol* y para el resguardo de vehículos robados fue localizado en los límites de los municipios de Mineral de la Reforma y Epazoyucan, Hidalgo, donde autoridades estatales y federales recuperaron 33 unidades de autotransporte federal con reporte de robo.

El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, informó que el inmueble fue ubicado como resultado de trabajos de inteligencia realizados de manera coordinada entre la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Secretaría de la Defensa Nacional.

De acuerdo con el funcionario, las investigaciones permitieron identificar el predio como un punto empleado para almacenar vehículos utilizados en el transporte de carga, así como maquinaria especializada. Entre las unidades localizadas se encontraban tractocamiones, cajas secas, plataformas y *dollys*, algunas de las cuales habrían sido sustraídas en diferentes hechos delictivos registrados en carreteras federales.

Durante las diligencias efectuadas en el inmueble fueron aseguradas 33 unidades, entre ellas, una excavadora, tres tractocamiones, cuatro cajas secas, 22 plataformas y tres *dollys*. Todas las unidades contaban con reporte de robo, por lo que fueron aseguradas y quedaron bajo resguardo de las autoridades correspondientes para continuar con los procedimientos legales y las investigaciones destinadas a determinar su procedencia.

Además de los vehículos, los elementos de seguridad localizaron diver-

EVIDENCIAS

887

dosis de marihuana y 40 más de *crystal* fueron incautadas en el operativo.

sas dosis de presuntas drogas. En total fueron aseguradas 887 dosis de marihuana y 40 dosis de *crystal*, sustancias que también fueron puestas a disposición del Ministerio Público para que se determine su origen y se establezcan las responsabilidades correspondientes.

Las autoridades señalaron que el aseguramiento representa uno de los principales resultados recientes en las acciones contra el robo de unidades de carga y las actividades ilícitas relacionadas con el transporte de mercancías en las carreteras federales que atraviesan Hidalgo.

El hallazgo también permitió fortalecer las investigaciones sobre la operación de sitios utilizados para ocultar y concentrar vehículos robados, así como sobre las posibles redes dedicadas a su traslado, almacenamiento y eventual comercialización.

A pesar del despliegue realizado para inspeccionar el predio, durante el cateo no fueron detenidas personas. Por ello, tanto las unidades recuperadas como las sustancias aseguradas fueron trasladadas y quedaron a disposición del Ministerio Público, instancia que inició las carpetas de investigación correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)



Una excavadora, tres tractocamiones, cuatro cajas secas, 22 plataformas y tres *dollys* fueron asegurados.



Fue arrestado un Director de Seguridad en Michoacán. (Agencias)

Detienen a un mando policiaco

JOSÉ SIXTO VERDUZCO, Mich.- Personal de la Fiscalía de Michoacán, así como de fuerzas estatales y federales, detuvieron ayer a José Manuel Tapia Hernández, director de Seguridad Pública Municipal de José Sixto Verduzco, y a tres elementos más, por su posible relación en presuntos hechos de desaparición de personas.

Las cuatro órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas este viernes por elementos de investigación de la FGE, en conjunto

con la Guardia Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN).

Las acciones fueron realizadas en los municipios de José Sixto Verduzco y La Piedad, como parte de las diligencias desarrolladas para el esclarecimiento de los hechos y en cumplimiento de los mandatos judiciales correspondientes.

En seguimiento a estos actos de investigación, también fueron ejecutadas cuatro órdenes de cateo en inmuebles de José Sixto Ver-

duzco, donde se llevaron a cabo las actuaciones correspondientes.

Las cuatro personas detenidas fueron puestas a disposición de la autoridad jurisdiccional competente, que habrá de resolver su situación jurídica conforme a derecho.

En atención a la naturaleza de las investigaciones y con el propósito de preservar su adecuado desarrollo, la Fiscalía mantiene bajo reserva mayores datos relacionados con las diligencias y líneas de investigación.

(Agencias)

Cierran pista clandestina en Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Una pista clandestina de aterrizaje, la cual era presuntamente utilizada por integrantes del crimen organizado que operan en la región, fue inhabilitada ayer en el municipio de Guadalupe y Calvo, en el estado de Chihuahua.

La acción se realizó por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) en los operativos de prevención y vigilan-

cia que mantienen en ese municipio.

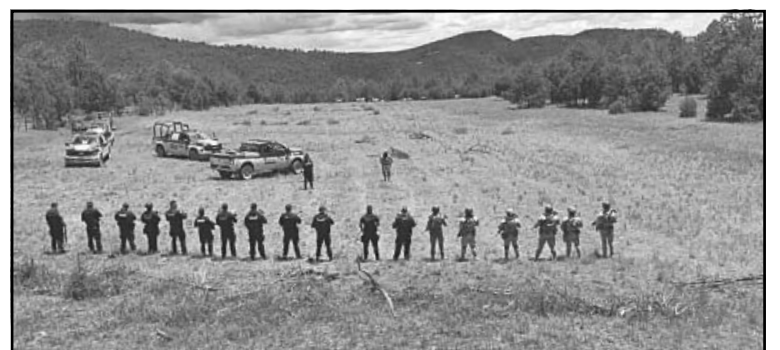
La localización de esta pista se efectuó cuando personal de la Policía del Estado, en colaboración interinstitucional con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), haciendo uso de los drones *Centinel*, ubicó el predio entre la serranía cercana, por lo que de inmediato se acercaron para realizar la revisión correspondiente.

Al arribar al lugar, los elemen-

tos se percataron de que se trataba de una pista, la cual tenía unas dimensiones aproximadas de 400 metros de largo por 50 de ancho.

Los agentes procedieron a realizar la inhabilitación del lugar para evitar su futuro uso, asimismo, se desplegó un operativo en los alrededores con el objetivo de localizar a presuntos generadores de violencia.

(Agencias)



El sitio fue ubicado en el municipio de Guadalupe y Calvo. (Agencias)

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**
 PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-0010 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx
 PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-0700 O ACUDIR A: INGRESAR SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.
 AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

Se registran 271 mil repatriaciones

El programa *México Te Abraza* brinda un millón 567 mil servicios desde enero de 2025 hasta este mes

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del programa *México te Abraza*, el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó que, desde su instauración, de enero de 2025 al 13 de agosto de este 2026, han retornado a territorio mexicano 271 mil 193 connacionales.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de ayer en Palacio Nacional, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, reportó *saldo blanco*.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó las atenciones a quienes retornan a territorio nacional con muchos apoyos y para que puedan llegar a visitar a sus familiares.

El titular del INM, Sergio Salomón Céspedes, expuso que, de las personas mexicanas repatriadas, 171 mil 508 ingresaron por vía terrestre y 99 mil 685 lo hicieron vía aérea en 810 vuelos en 10 aeropuertos.

Dijo el Comisionado de Migración que el 95% de los repatriados son originarios de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Puebla y Estado de México.

Aseguró que se realizan las gestiones necesarias para salvaguardar la integridad de quienes retornan, a través de un trato respetuoso y digno, reconociendo todos sus derechos.

“Ellos saben que llegan a un mejor México del que dejaron, ya que contamos con una presidenta que siempre ha estado pendiente del bienestar de todas y todos los mexicanos”, expresó Céspedes Peregrina al reiterar el trato humano.



Por vía terrestre ingresaron 171 mil 508 connacionales y 99 mil 685 más lo hicieron por aire. (Cuartoscuro)

canos”, expresó Céspedes Peregrina al reiterar el trato humano.

A un año y medio de haber iniciado *México te Abraza*, la secretaria Rosa Icela Rodríguez reiteró que no están solos y destacó esta estrategia de forma permanente, los siete días de la semana y las 24 horas

del día, con la participación de 34 dependencias del Gobierno federal.

Rodríguez resaltó también un despliegue territorial en 14 entidades federativas para recibirlos, atenderlos y otorgarles servicios que contribuyan a su beneficio.

Reportó la titular de la Segob que

México Te Abraza ha otorgado más de un millón 567 mil servicios, más de 453 mil raciones de alimentos calientes y también más de 79 mil 700 atenciones médicas y psicológicas.

A más de 180 mil personas se les ha entregado una Tarjeta *Bienestar Paisano* con 2 mil pesos, refirió.

“La Secretaría de Gobernación instaló un puesto de mando donde, hasta el momento, hemos tenido saldo blanco”.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Además, a través del DIF se ha brindado apoyo a núcleos familiares, incluidos niños, niñas, adolescentes; así como atención jurídica, psicológica, de salud y contra la violencia a más de 22 mil 828 mujeres. Se afiliaron más de 98 mil 600 personas al IMSS con el decreto, prestación por razones humanitarias y de solidaridad a repatriados y a todos sus beneficiarios legales.

También se emitieron más de 138 mil 500 copias certificadas de actas de nacimiento y también CURP, y más de 59 mil 100 connacionales se incorporaron a Programas de Bienestar. Se dieron 33 mil asesorías de regularización de suelo, temas agrarios, ingreso a programas de vivienda. Se otorgaron 55 mil 500 tarjetas para remesas en Financiera para el Bienestar.

“Para atender a todos los reportes e incidencias registrados en estos espacios, desde el 20 de enero de 2025 se instaló en la Secretaría de Gobernación un puesto de mando donde, hasta el momento, hemos tenido saldo blanco”, indicó la funcionaria.

(Agencias)

Buscan a *paisanos* desaparecidos durante el terremoto de Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- La Embajada de México en Colombia confirmó ayer que una pareja de connacionales, identificados como Brenda Eloísa Flores Reyes y Mario Alberto Zapata Verdier, permanece sin localizar tras el sismo de magnitud 7.4 registrado en el país sudamericano el pasado lunes 10 de agosto.

La entidad diplomática informó que los connacionales se encontraban en la ciudad de Pereira al momento del desastre, sin que sus familiares pudieran establecer comunicación con ellos hasta ahora.

“La Embajada de México en Colombia informa que recibió información sobre dos personas mexicanas que se encontraban en la Alcaldía de Pereira y que no han podido ser localizadas”, se lee en la tarjeta informativa emitida ayer por la dependencia.

Las autoridades diplomáticas afirmaron que mantienen comunicación con los familiares de la pareja desaparecida para brindarles todo el apoyo y acompañamiento.

En tanto, realizan las gestiones correspondientes para incluir los nombres de los connacionales en la lista de desaparecidos. Además, sostuvieron una reunión con el alcalde de Pereira, Mauricio Salazar, para exponer el caso de la pareja mexicana.

“Adicionalmente, se ha activado una red de contactos particulares para el rastreo y validación en centros hospitalarios”, informaron.

Brenda Eloísa Flores Reyes, de 42 años, y Mario Alberto Zapata Verdier, de 57, son los dos connacionales desaparecidos en Pereira, Colombia.

De acuerdo con una versión difundida por quienes se identifican como familiares de la pareja, viajaron desde México el 6 de agosto para disfrutar de unas vacaciones.

Supuestamente, antes del sismo compartieron mensajes con sus fa-

miliares en México; sin embargo, cuando se reportó el desastre e intentaron localizarlos, no tuvieron éxito.

“El pasado 10 de agosto, en Pereira, Colombia, ocurrió el sismo que nos separó de nuestros seres queridos Mario Alberto Zapata Verdier y Brenda Eloísa Flores Reyes. Desde entonces, nuestra familia vive momentos de mucha angustia y desesperación, esperando poder encontrarlos y tener noticias de ellos”, se lee en una publicación de Facebook de un supuesto familiar de la pareja desaparecida.

(Agencias)



Los mexicanos extraviados son Brenda Flores y Mario Zapata. (Agencias)



La divisa nacional marcó su mejor racha desde el 2024. (POR ESTO!)

Rompe peso el suelo de las 17 unidades por dólar

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso cotizó ayer estable tras ceder alzas previas que lo llevaron a perforar la marca de las 17 unidades por dólar por primera vez desde 2024.

La moneda operó hacia el cierre sin cambios a 17.0229 pesos, tras cotizar por debajo de las 17 unidades más temprano, por primera vez desde finales de mayo de 2024, tras un dato de ventas minoristas en Estados Unidos que debilitó al dólar.

El dato, más reportes de inflación al consumidor y al productor esta semana en la mayor economía del mundo, llevaron a los operadores a

retrasar sus apuestas sobre alzas de tasas de la Fed, lo que redundaba en la debilidad del dólar a nivel global.

Los futuros sobre las tasas estadounidenses descuentan ahora un 67% de probabilidades de que se mantenga el costo del crédito en la reunión de política monetaria del próximo mes.

“El tipo de cambio perforó a la baja momentáneamente el soporte clave de 17.00 pesos por dólar. Con esto, se incrementa la probabilidad de que (...) se dirija hacia el siguiente nivel técnico relevante de 16.91 pesos por dólar”, dijo Banco Base.

(Agencias)

Quitan visa a Andrés López Beltrán

El morenista denuncia cancelación de su documento migratorio en una carta dirigida a Donald Trump

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, publicó una carta dirigida al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la que denunció la cancelación de su visa estadounidense.

En el texto, López Beltrán calificó la medida como una decisión *de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano* y señaló directamente al secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau, a quienes responsabilizó de ordenar la cancelación de su visa.

En el texto, fechado este jueves en Teapa, Tabasco, López Beltrán sostuvo que no existe justificación para la medida y aseguró que las autoridades estadounidenses no disponen de pruebas en su contra.

“No sobra asegurar que dichos funcionarios no cuentan con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo, porque siempre he guiado mi vida pública y privada con ideales, principios y honestidad infundidos por mis padres y practicados por convicción en mi quehacer político”, indicó en la misiva.

López Beltrán criticó a Rubio y Landau, a quien llamó *el quitavisa*, así como a otros funcionarios a los que calificó de *halcones* y acusó de actuar *como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países*.

Según López Beltrán, estas acciones forman parte de represalias contra personas que *no se alinean o someten* a los intereses que atribuyó a sectores autoritarios de Estados Unidos. Sostuvo que calificativos como *comunis-*



El hijo del expresidente de México manifestó que la decisión es *politiquera, al estilo hitleriano*. (Cuartoscuro)

tas, amenazas para la seguridad de Estados Unidos o narcoterroristas son utilizados como pretexto.

Finalmente, López Beltrán planteó preguntas directas al mandatario estadounidense y le pidió aclarar su postura sobre el caso. En ese sentido, cuestionó a Trump si está enterado de la situación. En caso de que así fuera, calificó la decisión de *acto prepotente* y sostuvo que mostraría a Trump como *un gobernante en la*

actualidad, apático y distinto al que él (su padre AMLO) conoció y trató.

Reacciones

Ayer, en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó al retiro de su visa estadounidense que anunció López Beltrán y por lo que cuestionó al mandatario estadounidense Donald Trump.

Sheinbaum expresó que la cancelación de visas a personas mexicanas por parte de Estados Unidos tiene un *sentido político* y “es un sentido de injerencia en la política mexicana”.

Morena se sumó a los dichos de la Presidenta sobre que la cancelación de visas a personas políticamente expuestas no constituye prueba de la comisión de algún delito o irregularidad y rechazó la medida tomada por el Gobierno estadounidense.

(Agencias)

Entregan en CDMX edificio reconstruido

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, entregó ayer las llaves de un edificio de departamentos que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, ubicado en la calle Morena 312, en la colonia *Del Valle*, donde 36 familias damnificadas recibieron nuevamente una vivienda.

Durante el acto de entrega, la mandataria capitalina destacó que uno de los principales objetivos de la reconstrucción fue evitar que los habitantes afectados adquirieran deudas para recuperar su patrimonio, al considerar que la pérdida de una vivienda durante un desastre natural no debe traducirse en una nueva carga económica para las familias.

“Una familia que perdió su vivienda en un sismo, no puede perder también su futuro para recuperar esa vivienda. Tenemos la obligación; por eso asumimos la reconstrucción como una responsabilidad pública y no como una oportunidad



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, otorgó llaves a 36 familias damnificadas por sismo de 2017. (Agencias)

de negocio, y no convertir a los damnificados en deudores”, afirmó.

Brugada explicó que el inmueble fue construido desde cero, con una inversión de 134 millones de pesos. La nueva edificación cuenta con 16 niveles, de los cuales tres están destinados a estacionamiento, y dispone de 54 departamentos. De estos, 36 fueron asignados a las familias que resultaron afectadas por el movimiento telúrico de 2017.

La Jefa de Gobierno señaló que

la reconstrucción representa parte de las acciones emprendidas por su administración para atender a las personas que perdieron o tuvieron daños graves en sus viviendas a consecuencia del sismo. Al finalizar la ceremonia, los vecinos de Morena 312 entregaron un arreglo floral a Brugada en agradecimiento por la conclusión de los trabajos.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, informó que tres de los departamentos del nuevo in-

mueble serán destinados a la política de vivienda asequible impulsada por el Gobierno capitalino, con el propósito de ampliar la oferta habitacional para sectores que enfrentan dificultades para acceder a una vivienda.

El funcionario detalló que durante la actual administración se han destinado alrededor de 3 mil 600 millones de pesos a la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

(Redacción POR ESTO!)

Se ampara la hermana de Lozoya

CIUDAD DE MÉXICO.- La hermana de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, tramitó otro juicio de amparo para saber si existe nueva orden de aprehensión en su contra.

El pasado miércoles, Gilda Susana Lozoya Austin promovió la demanda de garantías en la que manifestó como acto reclamado la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/000017/2017 y como autoridades responsables a jueces con sede en el Reclusorio Norte y otros.

Ante ello, un secretario en funciones de juez concedió a la mujer una suspensión provisional para el efecto de que quede a disposición del juzgado de amparo solo en lo que se refiere a su libertad y a disposición del juez de la causa en caso de que se le imputen delitos que ameriten prisión oficiosa.

Además de que deberá comparecer ante la autoridad que haya librado el mandamiento de captura, cuantas veces sea necesario, para la continuación del procedimiento respectivo, en caso de no hacerlo, la medida cautelar dejará de surtir efectos.

El Juez de Amparo dio a Gilda Susana un plazo de cinco días para pagar una garantía de 29 mil pesos, para que la suspensión provisional siga vigente.

En julio pasado, en el proceso penal que se le inició por el caso *Agronitrogenados*, la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que tiene abierta una investigación contra Gilda Lozoya por el delito de asociación delictuosa en el caso *Odebrecht*.

(Agencias)



Gilda Susana tramitó juicio contra orden de aprehensión.

Internacional

Campeche, sábado 15 de agosto del 2026

Mangione se declara culpable

Admite convicto haber matado al CEO del mayor grupo asegurador de salud de Estados Unidos

NUEVA YORK.- Luigi Mangione admitió haber matado a tiros en una calle de Manhattan a Brian Thompson, director ejecutivo de *UnitedHealthCare*, el mayor grupo asegurador de salud de Estados Unidos, al comparecer ayer ante una jueza federal.

El caso, que conmocionó al mundo empresarial estadounidense, se remonta a diciembre del 2024, cuando Mangione abrió fuego contra Thompson, de 50 años, en lo que la fiscalía describe como un ataque motivado por su rechazo al Sistema de Seguros de Salud de Estados Unidos.

“En la mañana del 4 de diciembre, disparé contra el señor Thompson en Manhattan y él murió”, dijo Mangione al declararse culpable de acosar a su víctima. La sentencia se conocerá el 18 de diciembre. La Fiscalía adelantó que solicitará cadena perpetua.

Mangione, de 28 años, enfrentaba cargos federales por acoso vinculados al seguimiento de la víctima, además de una acusación por homicidio presentada por el estado de Nueva York. Tras su declaración de culpabilidad, su defensa pidió ayer que se retiren los cargos estatales para evitar que sea juzgado dos veces por los mismos hechos.

“Acabamos de presentar nuestra solicitud ante el tribunal estatal para explicar por qué los cargos deben retirarse en virtud de las garantías de Nueva York contra la doble incriminación”, afirmó su abogada, Karen Friedman Agnifilo.

Tanto los cargos federales como los estatales podrían derivar en una condena de cadena perpetua. Otros dos cargos federales que contemplaban la pena de muerte fueron desestimados por un juez a principios de este año.

El caso ha dividido aún más a una opinión pública polarizada. Los sectores conservadores, encabezados por el presidente estadounidense Donald Trump, han reclamado un castigo ejemplar para Mangione. Los fiscales afirmaron ayer que merece una pena severa. “No puede haber celebridades entre quienes cometen asesinatos”, declaró a la prensa Jamie McDonald, fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York.

Sin embargo, numerosos simpatizantes de Mangione acudieron al tribunal federal en Manhattan para expresarle su apoyo. El edificio permanecía bajo fuertes medidas de seguridad y un helicóptero sobrevolaba la zona.

Según diversos informes, familiares de Thompson asistieron a la audiencia. Cuando abandonaban el lugar en una caravana de camio-



La Fiscalía dijo que el ataque contra Thompson fue motivado por el rechazo al Sistema de Seguros de Salud de Estados Unidos. (AP)

Advierte ONU que sanciones frenan ayuda a Cuba

LA HABANA.- El máximo representante de la ONU en Cuba afirmó que el temor de las empresas a represalias de Estados Unidos frena la llegada de ayuda humanitaria vital para la isla, incluidos medicamentos contra el cáncer infantil y equipos para el tratamiento del agua.

Francisco Pichón, coordinador residente de la ONU en Cuba, declaró a la AFP que el clima de temor a las sanciones estadounidenses entre las navieras, aseguradoras y bancos ha provocado un *overcompliance* (cumplimiento excesivo de las normas). Esa situación obliga a las agencias de ayuda a desviar la carga y retrasar las entregas destinadas a hospitales y escuelas. “Responden al riesgo de ser sancionados, simplemente retirándose temporalmente de proveer esos servicios”, explicó.

Desde enero, Estados Unidos impuso un bloqueo de facto al suministro de combustible a la isla, lo que agravó la crisis energética



Las medidas impuestas impiden la entrega de medicamentos contra el cáncer infantil, dijo el funcionario.

que ya enfrentaba y ha provocado prolongados apagones que trastocan la vida de sus 9.4 millones de habitantes. Washington también ha amenazado con imponer sanciones a las empresas que comercian con el Gobierno cubano, lo que ha agudizado la escasez de

productos básicos.

Un solo buque cisterna ha llegado a Cuba en los últimos siete meses, aunque han aumentado las ventas privadas y limitadas de tanques de combustible desde Estados Unidos. Pichón, y puso como ejemplo un envío reciente de un

medicamento utilizado para tratar el cáncer infantil que no llegó a su destino porque no se pudo conseguir a tiempo un transporte refrigerado. Lo mismo -dijo- sucede con kits de salud reproductiva para mujeres embarazadas y material escolar.

(Agencias)

netas negras, un hombre les gritó: “Estados Unidos ama a Luigi”.

La muerte de Thompson sacó a la luz un profundo malestar de parte de la población con el lucrativo sistema privado de atención médica de

Estados Unidos. Algunos usuarios de redes sociales incluso presentaron a Mangione como un héroe.

La Policía lo detuvo el 9 de diciembre en Altoona, Pensilvania, tras recibir información de emplea-

dos de un restaurante *McDonald's*, al término de varios días de búsqueda. Según los fiscales, viajó en autobús desde Atlanta hasta Nueva York unos 10 días antes del crimen.

Tras registrarse en un hostal

de Manhattan con documentación falsa, presuntamente vigiló las inmediaciones del hotel de la víctima y del centro de conferencias donde se produjo el atentado.

(Agencias)

Apela Trump a la Corte Suprema

Insiste el mandatario estadounidense en las obras para crear un salón de baile en la Casa Blanca



La iniciativa del enorme proyecto implicó la destrucción total de una de las secciones de la histórica residencia presidencial. (AP)

WASHINGTON.- El Gobierno de Donald Trump apeló ante la Corte Suprema para desbloquear la construcción de un monumental salón de baile en la Casa Blanca, un proyecto que el presidente estadounidense defiende con fuerza.

En la petición presentada ante el máximo tribunal del país, de mayoría conservadora, el Departamento de Justicia pide la revocación de

la suspensión de la construcción, ordenada el 7 de agosto por un tribunal federal de apelaciones.

En lugar de una simple área de recepción, el documento se refiere a un “complejo militar integrado, que incluye un salón de baile totalmente seguro”. El Gobierno argumenta, además, que el enorme proyecto de construcción ya está completado en un 65% y que dejarlo en su estado

actual, expuesto a la intemperie, sería perjudicial para la estética.

El Tribunal de Apelaciones indicó que la suspensión de la construcción “no tenía nada que ver” con los méritos del proyecto en sí, pero dictaminó que el presidente debería haber solicitado la aprobación del Congreso. El magnate republicano calificó esa decisión de “vergüenza nacional”.

En octubre, Trump ordenó la demolición de un ala entera de la Casa Blanca para construir un salón de baile, alegando la necesidad de celebrar adecuadamente recepciones y cenas en honor a dignatarios extranjeros. Ante la indignación de sus opositores y las reservas de algunos de sus partidarios, su argumento evolucionó.

(Agencias)

Detenido por amenaza a la presidenta

SAN JOSÉ.- El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvo ayer a un hombre de apellido Villalobos, de 27 años, señalado como presunto responsable de realizar publicaciones en redes sociales en las que amenazó a la presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, con utilizar un arma de fuego contra su integridad física.

La captura se produjo durante un allanamiento realizado en Desamparados de Alajuela, alrededor de las 6:00, como parte de una investigación desarrollada por agentes de la Sección de Delitos Varios del Departamento de Investigaciones Criminales del OIJ, en coordinación con el Ministerio Público.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, la investigación comenzó a partir de publicaciones efectuadas en redes sociales el 8 de mayo, en el contexto de la toma de posesión de Fernández como presidenta de la República.

Los investigadores realizaron diferentes diligencias para determinar quién estaba detrás de los mensajes y lograron establecer, de manera preliminar, la participación de Villalobos, quien fue localizado en el cantón de Alajuela. Agentes de la Sección de Delitos Varios del Departamento de Investigaciones Criminales del OIJ participaron en la investigación que permitió identificar al sospechoso.

(Agencias)



Autoriza De la Espriella primeras cinco extradiciones de su Gobierno

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, autorizó las primeras cinco extradiciones de su Gobierno, informaron ayer medios locales. Se trata de cinco personas, todas con al menos la nacionalidad colombiana, investigadas por los presuntos delitos de tráfico de drogas, violencia sexual agravada y tentativa de homicidio, y reclamados por las autoridades judiciales de Estados Unidos, Perú, República Dominicana y Panamá. De la Espriella firmó el miércoles cinco resoluciones ejecutivas a través del Ministerio de Justicia para autorizar los traslados de estos sospechosos, según el diario *El Espectador*. (Agencias)



La mandataria denunció hechos similares. (EFE)

Ciudad

Colapsan registros en Ah Kim Pech

Falta de mantenimiento provoca cuarteaduras, inundaciones y riesgos para peatones y automovilistas

Colapsan registros de drenaje pluvial y eléctricos en el área de Ah Kim Pech por falta de atención de autoridades del Ayuntamiento de Campeche y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Uno de los puntos afectados se encuentra en el cruce de las avenidas María Lavalle Urbina con Joaquín Clausell, donde desde hace varios años las cuarteaduras de esta infraestructura se extienden desde el pavimento hasta las banquetas, debido a la alta humedad, la corrosión y las lluvias de cada año.

Esta situación representa un peligro para los ciudadanos que acuden a los centros comerciales de este sector, así como para quienes caminan desde el barrio de Guadalupe hacia el malecón Pedro Sainz de Baranda, pues transitar por esta zona se ha convertido en un riesgo.

Debido al mal estado del drenaje pluvial, trabajadores del Gobierno Municipal acordonaron el área de un desagüe en mal estado, donde se registra estancamiento de aguas pestilentes y cuarteaduras en el asfalto, por donde a diario circulan automovilistas y motociclistas.

“Es peligroso pasar sobre las tapas de los drenajes en cada cruce del área de Ah Kim Pech, porque desde hace más de 30 años, cuando se pavimentó esta área, nunca se le ha dado un trabajo de rehabilitación como debe ser, y es por eso que hay estancamientos de aguas negras, porque



El deterioro se atribuye al impacto de la humedad, la corrosión y las lluvias recurrentes. El problema involucra al Ayuntamiento y a CFE.

además están obstruidos por la falta de mantenimiento”, comentó Roberto Rodríguez, ciudadano.

“Sobre todo es peligroso para los que viven en los barrios de Guadalupe y San Francisco caminar de sus casas al malecón y pasar por encima de desagües que deberían estar en atención constante, como los ubicados en los alrededores de los supermer-

cados. Sobre todo, personas de la tercera edad caminan por acá, al igual que estudiantes de las preparatorias del Instituto Campechano y la Godoy cuando hay ciclo escolar”, comentó Graciela Tamay, vecina del sector.

Al igual que en los registros de la CFE, hay tapas colapsadas y cableñas inundadas, lo que genera temor entre los ciudadanos ante el

riesgo de que alguna persona pueda sufrir una descarga eléctrica. Uno de estos registros se encuentra frente a un conocido restaurante, en el cruce de las avenidas Joaquín Clausell con María Lavalle.

“Ni los de Protección Civil ni de la CFE le colocan cinta para prevenir a las personas de no pasar por este registro lleno de agua, que lleva más de tres años así y que,

al parecer, están esperando que alguien sufra un accidente para que lo rehabiliten”, indicó Lala Ordóñez, habitante de la capital campechana.

Ciudadanos también demandaron la rehabilitación de las luminarias del área de Ah Kim Pech, muchas de las cuales dejaron de encender tras el impacto de las recientes lluvias y tormentas.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)

Claman vecinos rescatar el corazón de San Francisco

Tras el inicio de los trabajos de rehabilitación del reloj de la Plazuela del barrio San Francisco, existe la recomendación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de respetar los predios coloniales aledaños.

Luego de suscitarse al menos tres derrumbes de las vigas deterioradas que sostienen la base del reloj, ubicado debajo del cruce de las calles Gómez Farías y 10, por donde a diario transitan decenas de vecinos y turistas nacionales y extranjeros, personal del INAH acudió a realizar una inspección del inmueble.

Debido a que se trata de una edificación del siglo XXI, tanto las autoridades estatales como las del Ayuntamiento pueden realizar los trabajos de rehabilitación correspondientes, siempre y cuando no alteren ni provoquen daños a los predios aledaños que sí corresponden a la parte más antigua de la capital campechana, como son

las viviendas de la época colonial.

Los pobladores del barrio San Francisco, además de aprobar la intervención y los trabajos de rehabilitación, presuntamente a cargo de una constructora contratada por el Ayuntamiento de Campeche, información que no ha sido corroborada por las propias autoridades, esperan que se realice una obra integral y no solo de maquillaje, que garantice la seguridad de las personas que transitan por este sector turístico.

“Qué bueno que están rehabilitando el reloj, es necesario; representa un peligro su deterioro para quienes vivimos aquí y para los turistas que nos visitan. Vimos que vinieron los arquitectos del INAH a tomar nota de lo sucedido”, manifestó Manuel Cervera, vecino del lugar.

Los ciudadanos de dicho sector antiguo de la ciudad consideran que esta es una oportunidad para que las autoridades devuelvan la

vida que se ha ido perdiendo en la Plazuela de San Francisco, que incluso ha dejado de contar con el alumbrado adecuado.

“Que no hagan un trabajo a medias, solo para quedar bien en las noticias. Lo que queremos es que se haga un buen trabajo y que, ojalá, vuelvan a reparar el reloj y le instalen iluminación. Se vería bien que a la Plazuela de San Francisco le inviertan para darle vida a este lugar, donde en los últimos años se ha perdido actividad económica con el cierre de antiguos negocios”, añadió Pedro Pérez, habitante.

Los ciudadanos aprovecharon para pedir que también se reubique un paradero de camiones y taxis en este sector, donde el único inmueble que se encuentra rehabilitado es el Circo Teatro Renacimiento, cuyos eventos han logrado atraer nuevamente a más ciudadanos al barrio San Francisco.

“La Plazuela es ideal para que



INAH pide cuidar los predios coloniales durante las obras. (A. Pech)

cuenta con paraderos de transporte, porque el estacionamiento no se da abasto con tantos vehículos que aparcen todos los días y, para las demás personas que

vivimos acá, nos ayudaría mucho contar con paraderos de camiones y unidades de alquiler”, añadió Pedro Pérez.

(Alejandro Pech)

Dan revés a la clausura de Tamarindos

Fallo judicial ordena retirar los sellos colocados por la Alcaldía y permite reanudar las obras

La Alcaldía de Campeche recibió un nuevo revés por parte del Poder Judicial, luego de que se ordenara el retiro de los sellos de clausura que la autoridad municipal colocó nuevamente en las obras del proyecto “Viviendas para el Bienestar”, impulsado por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se desarrolla en el fraccionamiento Tamarindos, en la capital del Estado.

La determinación judicial permitió que ayer se reanudaran los trabajos de construcción, después de que las actividades permanecieran suspendidas por la colocación de los sellos municipales. La medida quedó sin efectos como resultado de un Juicio Contencioso Administrativo, mediante el cual se determinó retirar los sellos que impedían continuar con el desarrollo habitacional.

El proyecto busca beneficiar a más de 300 familias con viviendas para quienes buscan formar un patrimonio.

La autoridad municipal sufrió un nuevo revés en su intento por mantener detenidas las obras de un programa habitacional del Gobierno Federal, cuya finalidad es ampliar el acceso a una vivienda adecuada para familias que requieren una alternativa para contar con un patrimonio propio.

El proyecto contempla la construcción de viviendas para más de 300 familias, por lo que la clausura no solamente frenaba el avance de la infraestructura, sino que también afectaba a los trabajadores que participan en la obra y que dependen de esta actividad para obtener sus ingresos.

Los trabajadores, como Edward Cano Kantún, expresaron su preocupación por la interrupción de las labores, debido a que el paro representaba una afectación directa a su economía y estabilidad laboral. Con el retiro de los sellos, pudieron regresar nuevamente a sus actividades.

La reanudación de los trabajos generó expectativas entre los obreros, quienes confían en que, tras la resolución judicial, las labores puedan desarrollarse de manera continua hasta concluir el proyecto.

De esta forma, las obras de “Viviendas para el Bienestar” avanzan nuevamente en Tamarindos, con el objetivo de concretar las casas previstas y beneficiar a las más de 300 familias contempladas.

El retiro de los sellos representa así un nuevo golpe para la Alcaldía de Campeche, al quedar sin efecto la medida que mantenía paralizados los trabajos de un proyecto habitacional de carácter social.

(Alejandro Balan)



Los obreros celebraron que ya pudieron regresar a sus actividades y esperan que la construcción continúe sin nuevas interrupciones. (Alejandro Pech)

Piden más que *manita de gato* en el deportivo

El Instituto del Deporte de Campeche (Indecam) reconoció que la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, ubicada en la capital campechana, ya no requiere simples reparaciones o una “manita de gato”, sino una rehabilitación integral de sus instalaciones, ante el deterioro que presentan diversos espacios del inmueble.

El director general del organismo, Francisco Menéndez Botanez, admitió que, aunque existen proyectos para intervenir el inmueble, la dependencia no cuenta con un presupuesto asignado específicamente para infraestructura deportiva, por lo que se ha limitado a realizar trabajos menores con recursos propios, principalmente en baños, plomería, pintura y otros desperfectos superficiales.

El funcionario explicó que estas labores son permanentes, debido a que, mientras el Instituto repara áreas y mobiliario, algunos usuarios vuelven a dañarlos, obligando a repetir los trabajos. “A veces hacemos y nos destruyen y volvemos a hacer”, señaló Menéndez Botanez, al precisar que continuarán atendiendo las necesidades con los recursos disponibles.

Menéndez Botanez indicó que para este 2026 ya fue apro-

bado un presupuesto de poco más de dos millones de pesos, además de una aportación adicional cercana a un millón, para realizar el techado de la piscina del “20 de Noviembre”, una de las principales demandas de la población. No obstante, reconoció que la unidad necesita una intervención mucho más amplia, que incluya baños, canchas y otras áreas.

El funcionario destacó que durante la actual administración se han concretado obras como el techado de la piscina olímpica de 50 metros y el acondicionamiento del gimnasio “Pedro Galera”, lo que permitió recuperar la capacidad para albergar competencias nacionales e internacionales.

Recordó que en 2024 Campeche fue sede de competencias de 13 disciplinas de los Juegos Nacionales.

Mientras la infraestructura enfrenta rezagos, el semillero deportivo mantiene resultados positivos. El Indecam trabaja cada año en la detección de talentos en los municipios, principalmente entre niños de 11 a 13 años, para incorporarlos a la Villa Deportiva del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (Cedar) y desarrollar una trayectoria de cinco o seis años.

Preseleccionados

Actualmente, Campeche cuenta con 19 preseleccionados nacionales y seis representantes participaron recientemente en competencias de Centroamérica: cuatro atletas y dos entrenadores.

La delegación obtuvo dos medallas de plata, además de ubicaciones en cuarto y sexto lugar, mientras que los entre-

nadores de levantamiento de pesas y judo también formaron parte del contingente.

Menéndez Botanez agregó que el trabajo de promoción deportiva se extiende a los municipios mediante el “Mundialito”, competencia que ya se realizó en Campeche, Tenabo, Champotón y Escárcega, con la intención de llevarla a los 13 municipios del Estado.

(Alejandro Balan)



Indecam admite deterioro de la “20 de Noviembre”. (A. Balan)



La posible contaminación podría alcanzar los pozos utilizados para consumo humano.



Existe amenaza para el agua destinada al riego agrícola y al abastecimiento de hatos.

Pueden basureros causar enfermedades

De confirmarse la presencia de lixiviados al manto freático miles de familias enfrentarán afecciones crónicas



Entre los residuos de mayor riesgo se encuentran pilas, medicamentos, aceites, llantas, baterías, autopartes y desechos industriales, debido a las sustancias que pueden liberar.

Los residuos depositados en los tres basureros clandestinos detectados en los municipios de Campeche, Escárcega y Champotón podrían representar un riesgo para la salud de la población, debido a la posible filtración de sustancias tóxicas hacia el subsuelo y los mantos freáticos.

Los efectos podrían ir desde intoxicaciones hasta enfermedades graves, como cáncer y leucemias, advirtió, a título personal, Yuri Jorge Peña Ramírez, investigador titular de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), quien consideró urgente que las autoridades sanitarias determinen si los residuos depositados ilegalmente ya generaron algún tipo de contaminación.

El investigador explicó que la Península de Yucatán funciona prácticamente como una “esponja”, debido a que no cuenta con una red de ríos superficiales como otras regiones, sino con un sistema de agua subterránea interconectado. Por ello, cualquier sustancia tóxica arrojada en estos sitios puede filtrarse al subsuelo y alcanzar el manto freático.

Explicó que, mientras algunos residuos urbanos, como los plásticos, generan contaminación principalmente por la producción de microplásticos, existen otros desechos que implican un riesgo mucho mayor, entre ellos pilas, medicamentos, aceites, llantas, baterías de automóviles, partes de vehículos y residuos industriales.

Peña Ramírez señaló que estos materiales pueden contener metales pesados y otras sustancias peligrosas que no se degradan de manera natural, por lo que deben ser recolectados, reciclados o confinados mediante procesos adecuados. Al ser depositados en tiraderos clandestinos, donde no existen protocolos para su manejo, pueden terminar filtrándose al subsuelo.

La preocupación, dijo, no se limita al agua potable, pues los contaminantes pueden llegar a los pozos utilizados para abastecer a la población, regar cultivos y mantener granjas y hatos. También podrían continuar su recorrido hasta los manglares y, finalmente, al mar, afectando zonas que funcionan como criade-

ros de especies marinas.

De esta manera, la contaminación podría alcanzar peces, camarones, pulpos y otros productos que forman parte de la alimentación de la población, convirtiendo un problema ambiental en uno de salud pública.

El investigador explicó que el riesgo depende de la dosis y del tiempo de exposición. Una contaminación aguda puede provocar afectaciones inmediatas, mientras que la exposición crónica, aun con cantidades pequeñas de contaminantes, puede ocasionar daños a largo plazo.

Ante este escenario, consideró urgente que la Secretaría de Salud (Ssa) implemente un cerco sanitario alrededor de las zonas afectadas, con dimensiones determinadas científicamente, para establecer si hubo contaminación, hasta dónde se dispersó y si los pozos cercanos resultaron afectados.

Planteó además monitorear la presencia de metales pesados y residuos farmacéuticos tanto en el agua de los pozos como en productos marinos y alimentos cultivados mediante sistemas de riego.



Urgen establecer cercos sanitarios alrededor de los tiraderos ilegales.

En caso de detectarse afectaciones, la autoridad deberá atender a la población que haya tenido contacto con algún componente tóxico y, de ser necesario, determinar el cierre temporal de las fuentes de abastecimiento.

“Qué bueno que se desmantelen los tiraderos”, sostuvo, pero

recalcó que la responsabilidad también corresponde a la población, pues enterrar o arrojar un residuo peligroso no elimina el problema, ya que tarde o temprano puede regresar a través del agua que se consume o de los alimentos que llegan a la mesa.

(Alejandro Balan)

Presumen avances en salud y educación

Reportan inversiones millonarias en vacunación, infraestructura médica, becas y atención a grupos prioritarios

Prevención, vacunación, atención médica e infraestructura destacaron entre los principales resultados expuestos ante la 65 Legislatura durante las Comparecencias 2026. El secretario de Salud, Orlando Alvarado Rivadeneira, presentó avances en materia de prevención de enfermedades, salud materna y atención de padecimientos prioritarios.

A través del “Programa de Vacunación Universal” se aplicaron 759 mil 510 dosis a diversos sectores de la población. La estrategia permitió proteger a 198 mil 481 niñas y niños menores de siete años, además de adolescentes, mujeres embarazadas, personas adultas mayores y pacientes con enfermedades crónicas.

En materia de prevención del dengue y otras enfermedades transmitidas por vector, se destinaron 26.9 millones de pesos para unidades móviles, equipos e insumos. Las acciones incluyeron la intervención de 222 mil 517 viviendas y la eliminación de 688 mil 825 criaderos potenciales.

La salud materna y perinatal también formó parte de los resultados presentados ante el Congreso del Estado. Un total de 7 mil 374 mujeres inició atención prenatal y recibió más de 21 mil consultas como parte de las acciones de seguimiento médico. Entre 2024 y 2025 se reportó una reducción de 66.9 por ciento en la razón de muerte materna. Este resultado destacó entre los indicadores relacionados con la atención oportuna y la protección de la salud de las mujeres.

En infraestructura médica, la Secretaría de Salud destinó 97.3 millones de pesos a 53 acciones de mantenimiento, rehabilitación y modernización. Los trabajos se realizaron en unidades de Calakmul, Campeche, Can-



En intervención clínica se invirtieron 97.3 millones de pesos en 53 acciones de mantenimiento, rehabilitación y de modernización. (Especial)

delaria, Carmen y Escárcega.

A estos recursos se sumaron 69.96 millones de pesos para fortalecer el equipamiento de la red estatal de salud. La inversión permitió incorporar 3 mil 196 bienes, entre vehículos, camas hospitalarias, camillas, ultrasonógrafos, electrocardiógrafos y equipo quirúrgico.

La prevención del cáncer también ocupó un lugar dentro de los resultados expuestos por la Secretaría de Salud. En el periodo reportado se realizaron 5 mil 553 mastografías y más de 4 mil exploraciones clínicas de mama. Asimismo, se efectuaron 4 mil 006 citologías y 2 mil 592 pruebas para detectar el Virus del Papiloma Humano. Estas acciones estuvieron dirigidas a fortalecer la detección oportuna

y la atención de enfermedades que representan un importante desafío para la salud pública.

En materia educativa, el secretario de Educación, Candelario Pacheco Pacheco, presentó resultados relacionados con infraestructura, becas, transporte, formación docente y fortalecimiento de los aprendizajes. Durante los últimos cinco años, las autoridades atendieron al 96 por ciento de los centros educativos para mejorar sus condiciones de infraestructura y equipamiento.

La permanencia de las y los estudiantes también formó parte de las acciones reportadas ante la 65 Legislatura. Un total de 158 mil 112 estudiantes recibió becas y apoyos escolares destinados a favorecer su continuidad educativa.

En educación superior, el

90 por ciento de las y los jóvenes cursa sus estudios en instituciones evaluadas y acreditadas. Además, más de 123 mil estudiantes participaron en los Ejercicios Integradores de Aprendizaje, con los cuales las autoridades evaluaron y fortalecieron sus conocimientos.

La formación del personal educativo constituyó otro de los resultados destacados durante la comparecencia. Un total de 7 mil 452 figuras educativas de educación básica recibió capacitación para fortalecer sus conocimientos y actualizar sus herramientas de trabajo.

El secretario de Bienestar, Esteban Hinojosa Rebolledo, presentó resultados relacionados con inclusión, desarrollo comunitario y atención a grupos prioritarios. A través del programa Seguridad Alimentaria se ejercieron 4.4 millones de pesos para entregar vales de alimentación de forma periódica a 650 familias de cuatro municipios. El esquema benefició de manera indirecta a 2 mil 600 personas. La estrategia tuvo como propósito contribuir a mejorar las condiciones alimentarias de los hogares con mayores necesidades.

En coordinación con el Gobierno de México, la Secretaría de Bienestar destinó más de 54.7 millones de pesos a la “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”.

El recurso permitió beneficiar a más de 19 mil personas en el Estado. La atención a este sector formó parte de las prioridades expuestas durante la comparecencia ante la 65 Legislatura. Los apoyos buscaron contribuir a mejorar las condiciones económicas de las personas con discapacidad permanente y sus familias.

El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades representó otro de los componentes de la política de bienestar. Mediante el FISE, la Secretaría de Bienestar ejerció 16.5 millones de pesos para desarrollar 825 proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y la electrificación.

Las acciones atendieron necesidades básicas de comunidades y hogares en distintos puntos de la Entidad. A ello se sumaron 12.4 millones de pesos del programa “Hogares en Bienestar”, con los cuales se otorgaron 2 mil 137 apoyos para el hogar en los 13 municipios.

(Roberto Espinoza)

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores del señor **"ALFREDO CAHUICH TUN Y/O ALFREDO ABAD CAUICH TUN"**, quien fuera vecino de la localidad de Dzitbalché, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores del señor **"JULIO ANTONIO MIER ARCEO"**, quien fuera vecino de esta Ciudad de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO
ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores de la señora **"ROSALIA CAUICH DZUL"**, quien fuera vecina de la localidad de Dzitbalché, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO
ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.



Los trabajos se realizaron en unidades en cinco municipios. (Especial)



El dirigente campesino anunció una movilización para el 30 de septiembre frente al Palacio de Gobierno de Campeche, que podría extenderse a otros Estados del país.

Amenazan menonitas con protestas

Exigen la remoción de la Jueza local por negarse a declarar su incompetencia en el litigio

Representantes de la comunidad menonita Nueva Trinidad advirtieron que podrían realizar movilizaciones en Campeche y otros estados del país, en protesta por la actuación de la Jueza local Claudia Gabriela Cervantes Luna en el conflicto por el presunto despojo de 500 hectáreas de los predios El Progreso y El Porvenir, en Hopelchén.

Los inconformes señalaron que la juzgadora se ha negado a declararse incompetente para conocer el caso, pese a que, según sostienen, se trata de terrenos nacionales y, por tanto, el asunto debería ser atendido por autoridades federales.

Los menonitas y sus abogados acudieron ayer a una nueva audiencia en la Sala de Juicios Orales, la cual volvió a ser diferida por falta de intérprete para el acusado, Johan Neufeldt Wall. La cita fue reprogramada para el próximo 28 de agosto a las 10:00 horas.

La defensa cuestionó el nuevo aplazamiento, al señalar que se retrasa un proceso en el que debe garantizarse el derecho del acusado a contar con asistencia lingüística.

Eracio Rodríguez Gómez, di-

rigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, informó que se interpondrían recursos ante el Tribunal de Justicia Administrativa y el Poder Judicial de la Federación (PJF), con el propósito de que se determine si la Jueza local es competente para conocer el caso.

El dirigente sostuvo que el conflicto no se limita a un presunto delito de despojo, sino que involucra terrenos nacionales. Recordó que Luis Eduardo Huitz Villarreal, apoderado legal del denunciante, José Antonio Huitz Villarreal, ha manifestado en denuncias presentadas en 2015 y 2018 tener la posesión de esas tierras.

Rodríguez Gómez afirmó que la legislación establece que los asuntos relacionados con terrenos nacionales deben ser atendidos por autoridades federales y cuestionó que la Jueza mantenga su postura de competencia.

“Si fuera un despojo en un terreno particular, le correspondería al Juez del fuero común, pero es sobre un terreno nacional”, argumentó.

Ante esta situación, anunció



La audiencia fue nuevamente diferida por falta de intérprete para el acusado Johan Neufeldt Wall.

que el sector campesino prepara una movilización para el próximo 30 de septiembre frente al Palacio de Gobierno de Campeche, como parte de una jornada nacional en respaldo de los menonitas y otros productores que, afirmó, enfrentan atropellos y despojos.

Advirtió que las protestas po-

drían replicarse en distintos Estados del país e incluir acciones como el cierre de carreteras y puertos para presionar a las autoridades.

En Campeche, dijo, buscarán sumar a ejidos y comunidades menonitas a la movilización, al considerar que el caso evidencia una deficiente aplicación de la

justicia. “Están violando competencias, usurpando funciones del Poder Judicial Federal”, acusó.

La defensa recurrirá al amparo para solicitar que se declare incompetente a la juzgadora local y que el conflicto sea trasladado al ámbito federal.

(Alejandro Balan)



El conflicto por el presunto despojo de 500 hectáreas podría trasladarse al ámbito federal.



Entre las acciones anunciadas se contempla el cierre de carreteras y puertos. (Especial)

La población deberá mantenerse atenta a los avisos oficiales. (A. Pech)



Datos de la SSPC Federal muestran un incremento de menores de edad sujetos a medidas cautelares o de sanción durante el primer semestre de 2026. (POR ESTO!)

Encienden *focos rojos* por jóvenes

Advierten aumento de delitos entre adolescentes por violencia familiar y problemas emocionales

La violencia, los problemas familiares o personales no resueltos, la presencia de trastornos de salud mental, el uso excesivo de redes sociales y la falta de políticas públicas eficaces dirigidas al sector juvenil están generando condiciones de vulnerabilidad que estarían empujando a cada vez más adolescentes de Campeche a involucrarse en hechos delictivos.

Las cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Federal revelan que durante el primer semestre de 2026 aumentó el número

de adolescentes sujetos a medidas cautelares o de sanción, con internamiento o externamiento, por la comisión de delitos del fuero común o federal. El registro pasó de 25 casos en enero a 36 en junio, lo que representa 11 adolescentes más en apenas seis meses.

Aunque las cifras absolutas del Estado pueden parecer menores frente a las de otras Entidades, el crecimiento resulta preocupante porque evidencia una dinámica de vulnerabilidad entre la población, advirtió el presidente del Colegio de Psicólogos de Campeche A.C.,

Luis Miguel López Cuevas.

Explicó que entre los factores que pueden incidir se encuentran la falta de regulación emocional, la baja tolerancia a la frustración, el mayor tiempo que los jóvenes permanecen en redes sociales, así como traumas familiares o personales no resueltos, ansiedad, depresión y violencia dentro del hogar.

López Cuevas señaló que cuando los conflictos familiares alcanzan niveles severos pueden provocar la fragmentación de las familias, mientras que la falta de comunicación y convivencia se ha agudizado

por el uso constante de teléfonos celulares. “Todos tienen el celular en la mano”, resumió al describir una dinámica que ha modificado la convivencia entre padres e hijos.

Consideró necesario revisar si las políticas actuales en materia de salud y educación están funcionando de manera adecuada, pues las instituciones no pueden asumir por sí solas toda la responsabilidad de prevenir conductas antisociales.

Planteó fortalecer la crianza positiva mediante talleres en las escuelas, involucrar a madres y padres de familia y establecer

límites claros, acompañados de afecto y comunicación con los adolescentes. También alertó sobre la carencia de especialistas capaces de atender los factores emocionales tanto dentro como fuera de las instituciones educativas.

El incremento de adolescentes procesados, sostuvo, debe ser una señal de alerta para autoridades y familias, pues detrás de cada caso existen condiciones sociales y emocionales que requieren atención antes de que la vulnerabilidad termine convirtiéndose en delito.

(Alejandro Balan)

Ven en el “Plan Campeche” una oportunidad para crecer

El “Plan Campeche”, impulsado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se ha convertido para ciudadanos en un proyecto que representa la esperanza de hacer realidad el sueño de convertir a este estado del sureste en un eje de crecimiento económico.

Se trata de una estrategia integral del Gobierno Federal y Estatal para rescatar y potencializar la actividad agrícola, como la producción de arroz, leche y carne, con una inversión superior a los mil millones de pesos para beneficiar a ocho mil pequeños productores locales.

“Es la primera vez que un gobierno federal toma en cuenta a Campeche para grandes proyectos y es bueno, porque lo que hace falta aquí para impulsar el desarrollo son apoyos en el campo, donde hacen falta fuentes de empleo e inversión”, manifestó Elena Ma-

rín, habitante de la ciudad.

“Esperamos que se haga realidad. Vemos que ya empezó a trabajar la pasteurizadora de leche y que eso sea el principio para crear otras empresas, porque muchas veces de aquí se exporta leche y miel, y luego nos las regresan como derivados. Ojalá que mejor lleguen empresas a hacerlo aquí y eso, además, crearía más fuentes de empleo”, comentó Braulio Can, joven de la ciudad.

Ante la antesala del inicio del “Plan Campeche”, ciudadanos opinan que también los gobiernos municipales deben apoyar con estrategias y hacer a un lado sus diferencias políticas, que muchas veces terminan por generar conflictos.

“Si va en serio lo del ‘Plan Campeche’, en los municipios no jalen parejo por ser simpatizantes de otros partidos de oposición.

Deben apoyar con la atención a los caminos sacacosechas y las carreteras, que es donde falta atención para que los pequeños productores puedan llevar sus alimentos al mercado local y hasta exportarlos, y muchos políticos solo piensan en sus intereses particulares”, comentó Adrián Salas, estudiante.

Los ciudadanos también esperan que se fortalezcan los apoyos en insumos y subsidios que desde hace décadas han demandado los productores del campo y que ahora ven como una esperanza con el “Plan Campeche”.

“Que no se atrasen los apoyos, que lleguen a tiempo para que las cosechas se puedan aprovechar, porque muchas veces los dan a destiempo. Que también hagan programas para que lo producido acá llegue al mercado, porque muchas veces no tenemos com-



Esperan que la estrategia impulse al campo y genere empleos. (Especial)

pradores y por eso vemos a los campesinos en las calles rematando lo que obtienen del campo, y muchas veces mal pagado”, señaló Carlos Hernández, campesino.

Tal es el caso de los productores locales de leche, quienes han

encontrado en la pasteurizadora una esperanza para comercializar su producto de manera segura, en espera de que también lecheros de otros Estados envíen su producción a Campeche.

(Alejandro Pech)



El sitio proporcionará atención especializada para favorecer el desarrollo de las crías.



La Semar busca evitar que personas ajenas intervinieran o sustrajeran los ejemplares.

Resguardan 152 huevos de tortuga

La Armada de México apoyó el traslado y estableció vigilancia para proteger el nido hasta la eclosión



Los reptiles en etapa embrionaria fueron trasladados al Campamento Tortuguero de Playa Bonita como medida preventiva para protegerlos de depredadores y otras amenazas.

La protección de 152 huevos de tortuga quedó bajo resguardo de la Armada de México, tras la localización de un nido en Campeche. Personal de la Secretaría de Marina, por conducto de la Séptima Zona Naval, acompañó a especialistas durante el traslado de los ejemplares al Campamento Tortuguero en Playa Bonita.

El nido fue localizado con un total de 152 huevos de tortuga, cuya protección requirió la intervención de personal especializado. Ante los riesgos que enfrentaban los ejemplares en su ubicación original, se determinó su reubicación en un espacio destinado a su resguardo.

La Armada de México participó con labores de seguridad durante todo el traslado hacia el campamento tortuguero. Esta medida permitió mantener vigilancia sobre el área y evitar situaciones que pudieran comprometer la integridad de los huevos.

Durante el traslado, elementos de la Séptima Zona Naval establecieron un perímetro de seguridad para proteger tanto a los especialistas como a los hue-

Elementos de la Séptima Zona Naval establecieron un perímetro de seguridad para proteger a los especialistas y a los quelonios.

vos. La vigilancia tuvo especial relevancia ante la posibilidad de que personas ajenas a la operación intentaran intervenir o sustraer los ejemplares.

También permitió mantener condiciones de control durante el desplazamiento hacia Playa Bonita. De esta manera, los huevos recibieron protección ante factores que podían afectar su desarrollo y supervivencia.

Una vez en el Campamento Tortuguero de Playa Bonita, los especialistas colocaron los 152 huevos en un sitio seguro y adecuado para su conservación. El espacio quedó destinado a ofrecer condiciones de protección durante el periodo previo a la



Los quelonios en etapa embrionaria fueron llevados al Campamento Tortuguero de Playa Bonita.

eclosión de las tortugas.

El manejo de los ejemplares quedó a cargo del personal especializado, con medidas orientadas a disminuir los riesgos propios de esta etapa. Así, cada uno de los huevos quedó bajo un esquema de resguardo que favorece su desarrollo natural.

La reubicación representó una medida preventiva para proteger los huevos de amenazas que pueden afectar de manera directa el proceso reproductivo de las tortugas marinas. Entre esos riesgos se encuentran los depredadores naturales y las acciones relacionadas con el tráfico ilegal de especies.

El traslado a un campamento tortuguero permitió colocar los ejemplares en un espacio con vigilancia y atención especializada. El objetivo principal consiste en que los huevos permanezcan protegidos hasta el nacimiento de las crías.

(Roberto Espinoza)

Carmen

Muere y revive mujer en la Manigua

La víctima aparece flotando sin signos vitales, al rescatar su cuerpo recupera de golpe el pulso

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hecho insólito movilizó la mañana de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades hasta las playas de la colonia Manigua, luego de que ciudadanos reportaran el hallazgo de una mujer aparentemente sin vida, flotando en las aguas del Arroyo de los Franceses.

El reporte generó una rápida movilización hacia el área de los balnearios de La Manigua, donde los cuerpos de emergencia localizaron a la mujer dentro del agua. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana realizaron una primera valoración y, de acuerdo con los reportes en el lugar, aparentemente no presentaba signos vitales.

Ante la situación, las autoridades acordonaron el área y comenzaron a tomar conocimiento de lo ocurrido, mientras se solicitaba la intervención del personal del Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar el levantamiento del cuerpo y las diligencias correspondientes de ley.

Sin embargo, cuando todo parecía indicar que se trataba de un fallecimiento, ocurrió lo inesperado.

Ante la mirada de ciudadanos y curiosos que se encontraban en la zona, la mujer comenzó a presentar movimientos y, de manera sorpresiva, volvió a respirar, provocando momentos de asombro y desconcierto entre quienes presenciaron la escena.

De inmediato, los paramédicos de la Cruz Roja realizaron una nueva valoración. Al confirmar que la mujer presentaba signos de vida, le brindaron atención prehospitalaria y posteriormente la trasladaron de urgencia a un hospital de la ciudad para recibir atención médica especializada.

El incidente también tomó por sorpresa a las autoridades presentes, debido a que, según los primeros reportes, la persona habría permanecido alrededor de media hora aparentemente sin respirar y sin signos vitales.

Ante su inesperada recuperación, se canceló la intervención del Ministerio Público y el posible levantamiento del cuerpo. El acordonamiento fue levantado y las autoridades policiacas se retiraron del sitio después de recabar los datos del suceso.

El insólito episodio dejó atónitos a los presentes y generó una intensa movilización en las playas de La Manigua, donde lo que inicialmente fue reportado como una tragedia terminó convirtiéndose en una emergencia médica o algo así como un milagro que le devolvió la vida a la mujer tras permanecer rato flotando en el agua.

(Israel Lozano)



Después del insólito suceso la persona fue valorada y trasladada a un hospital para que reciba atención más especializada. (Israel Lozano)

Bloquean vialidad por falta de electricidad

Habitantes de la colonia Morelos llevaban más de 24 horas sin energía

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Vecinos de la colonia Morelos protestaron y bloquearon durante casi una hora el paso vehicular en el cruce de las calles 23 con 70, en reclamo por la falta de energía eléctrica que les ha afectado desde hace más de 24 horas.

En la movilización los habitantes colocaron llantas a media calle y una cuerda atravesada para bloquear el paso y exigir una solución inmediata al problema que, según señalaron, les ha ocasionado afectaciones durante más de un día, entre ellas la falta de descanso y la pérdida de alimentos por no contar con refrigeración.

Durante la protesta, los colonos retuvieron una camioneta oficial de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se encontraba en la zona, argumentando que no permitirían que se retirara hasta que arribaran las cuadrillas encargadas de atender la falla y comenzaran los trabajos para

restablecer el suministro.

La situación afectó el tránsito vehicular y provocó la movilización de elementos de Seguridad Pública y de la Policía Estatal Preventiva, quienes acudieron al sitio para verificar lo ocurrido y mantener el control del orden ante la inconformidad de los habitantes.

Posteriormente, ante la presión de los vecinos y el bloqueo de la vialidad, cuadrillas de la CFE llegaron al lugar y comenzaron la reparación para restablecer el servicio eléctrico a la brevedad posible.

Los habitantes señalaron que la prolongada interrupción del suministro les ha generado importantes molestias, particularmente por las altas temperaturas y porque algunos alimentos almacenados en sus refrigeradores comenzaron a echarse a perder.

Finalmente, tras la llegada del personal de la CFE y el inicio de los trabajos, la protesta no pasó a mayores y la

situación pudo ser controlada, quedando liberada la circulación una vez que los vecinos

observaron que la atención a la falla había comenzado.

(Texto y foto: Israel Lozano)



Para presionar retuvieron una camioneta de la CFE que pasaba.



La pareja gritaba de dolor tras quedar tendida en el pavimento con visibles lesiones en sus extremidades; el accidente fue canalizado al Ministerio Público. (Israel Lozano)

Chocan con auto y acaban *fracturados*

Dos jóvenes sufren lesiones de consideración al estrellar su moto con la puerta que abrió el otro conductor

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos jóvenes de aproximadamente 25 años de edad resultaron con graves lesiones en las piernas y tuvieron que ser trasladados de urgencia a un hospital, luego de impactarse con la puerta de un automóvil que se encontraba estacionado sobre la avenida Insurgentes, frente a la unidad deportiva Cedar y la tienda Bodega Aurrerá, en el fraccionamiento Malibrán de esta cabecera.

El accidente ocurrió cuando

ambos jóvenes se desplazaban a bordo de una motocicleta *Italika* con placas de circulación del Estado de Campeche, aparentemente con dirección a su domicilio.

Al circular frente al Cedar, se encontraron con un *Mazda 2* con matrícula de Yucatán, el cual permanecía estacionado a un costado de la vialidad.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del automóvil habría intentado descender de la unidad y abrió la puerta sin

las debidas precauciones ni percatarse de que la motocicleta se aproximaba demasiado cerca.

La puerta fue impactada por los motociclistas, quienes perdieron el control y salieron proyectados varios metros hasta terminar tendidos sobre el pavimento.

El conductor de la motocicleta sufrió múltiples golpes y una probable fractura de tibia y peroné, mientras que su acompañante, una joven también de 25 años, presentó una fractura en el fémur

de la pierna derecha.

Ambos permanecieron tirados sobre el asfalto y gritaban de dolor debido a la gravedad de las lesiones. Minutos después arribaron paramédicos, quienes les brindaron los primeros auxilios y posteriormente realizaron las maniobras para subirlos a la ambulancia y trasladarlos a un hospital donde recibirían atención especializada.

La movilización generó expectación entre automovilistas y

personas que se encontraban en la zona, mientras agentes de Tránsito y Seguridad Vial acordonaron el área y realizaron las diligencias correspondientes de ley.

La motocicleta y el automóvil fueron asegurados y trasladados al corralón, mientras que el conductor del *Mazda* quedó a disposición de la autoridad para el deslinde de responsabilidades y determinar cómo ocurrió exactamente el accidente.

(Israel Lozano)

Provoca accidente al tratar de rebasar a camión en movimiento

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Cuantiosos daños materiales y afectaciones a la circulación vehicular dejó un accidente registrado sobre la avenida Concordia, en el cruce con la Corregidora, en la colonia Asa Poniente, donde se vieron involucrados un automóvil particular y un camión tipo *Hiab*.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando el operador de un camión *Hiab*, en color blanco con verde y placas de circulación del servicio de carga federal, realizaba una maniobra para incorporarse a la avenida Corregidora.

Debido a las dimensiones de la pesada unidad, el conductor tuvo que abrirse de un carril a otro para completar el giro hacia la derecha. En ese momento, el chofer de un automóvil *Dodge*

blanco, con matrícula del Estado de Campeche, habría intentado ganarle el paso al camión.

La maniobra provocó que ambas unidades terminaran impactándose de costado, ocasionando daños materiales de consideración en la carrocería y dejando parcialmente bloqueado uno de los carriles de circulación.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesario el traslado de ocupantes a un hospital; sin embargo, el percance generó complicaciones momentáneas para los automovilistas que transitaban por este importante sector de la cabecera municipal.

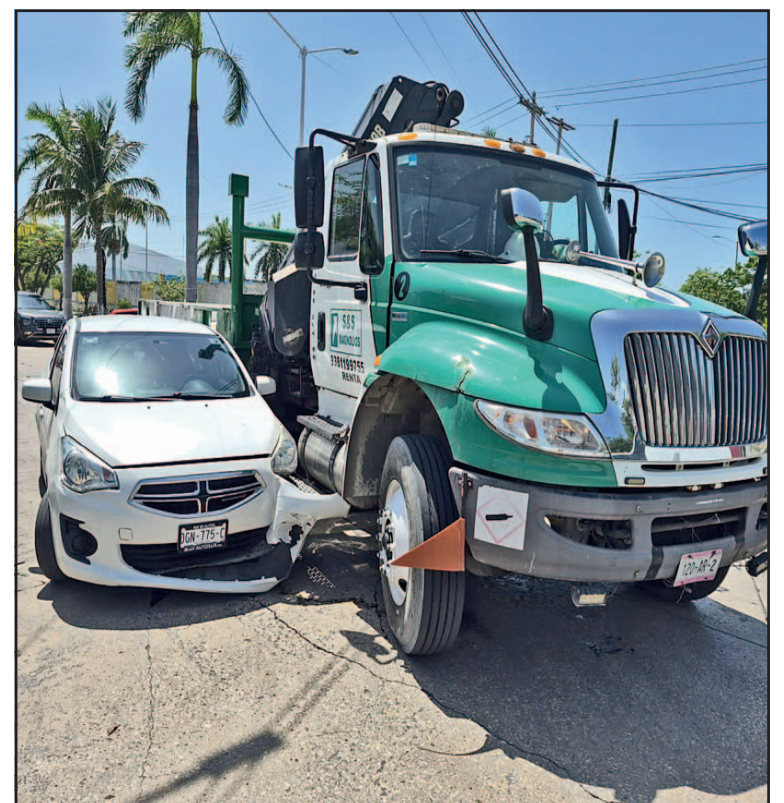
Elementos de Seguridad Pública acudieron al sitio para tomar conocimiento de lo ocurrido y agilizar la circulación,

mientras los conductores permanecieron en el lugar para realizar las diligencias correspondientes.

Finalmente, ambas partes lograron llegar a un acuerdo mediante sus respectivas compañías aseguradoras, por lo que se estableció el procedimiento para cubrir los daños ocasionados y evitar que el incidente pasara a mayores instancias legales.

Es de mencionar que la zona, por ser muy transitada, registró por un lapso regular de tiempo la suspensión del tráfico debido a la forma en como quedaron atravesados los vehículos involucrados en el accidente, el cual arrojó pérdidas materiales de consideración para el automóvil, y de menos cuantía para el camión al dañarse apenas un costado de la unidad.

(Israel Lozano)



Las aseguradoras se hicieron cargo de los gastos. (Israel Lozano)

Policía

Muere trabajador electrocutado

Al dar mantenimiento a una fosa, la víctima toca un cable energizado y pierde la vida al instante

Un hombre perdió la vida tras recibir una descarga eléctrica mientras realizaba labores de limpieza en una fosa séptica, al interior de un negocio de decoraciones ubicado en Colonial Campeche. Sus compañeros, al escuchar la explosión, intentaron auxiliarlo y dieron aviso a la Policía y a los paramédicos.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima llegó junto con sus compañeros a realizar trabajos de limpieza en una fosa séptica dentro de un negocio dedicado a la venta y elaboración de decoraciones, situado en la calle Cobá con Tulum, de la unidad habitacional Colonial Campeche.

Las labores se desarrollaban con normalidad; sin embargo, al encontrarse cerca de la fosa, el hombre no se percató de que la zona estaba electrificada. Al rozar con el brazo un punto energizado recibió una fuerte descarga eléctrica que provocó que su cuerpo quedara casi dentro del pozo.

Los encargados del negocio y sus compañeros, al escuchar el estruendo y observar a la víctima inmóvil, intentaron ayudarla, pero ante el temor de sufrir una descarga también solicitaron auxilio al número de emergencias 911.

En pocos minutos la zona fue acordonada por elementos policiacos, paramédicos del Sistema

de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y bomberos, quienes realizaron las labores necesarias para recuperar el cuerpo.

Una vez que la víctima fue colocada en una zona segura, los rescatistas le brindaron los primeros auxilios; sin embargo, poco pudieron hacer para salvarle la vida y confirmaron su fallecimiento.

Tras confirmarse el deceso, el acceso al predio fue restringido para evitar el ingreso de empleados y curiosos. Posteriormente, arribaron elementos ministeriales adscritos al departamento de "Alto Impacto", así como personal del Servicio Médico Forense (Semefo) de la Fiscalía.

Durante las primeras investigaciones se estableció que el mal estado de la instalación eléctrica habría provocado que la zona se energizara, situación que pasó desapercibida tanto para los trabajadores como para los encargados del negocio. El hecho fue registrado por las autoridades inicialmente como un accidente.

Una vez concluidos los trabajos periciales, el cuerpo fue trasladado por personal forense al anfiteatro de esta ciudad para practicarle la necropsia de ley y determinar oficialmente la causa del fallecimiento. No hubo personas aseguradas.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



De acuerdo con las investigaciones, el mal estado de la instalación habría provocado este accidente.



Una ambulancia arribó al sitio para brindarle ayuda. (Dismar Herrera)

Auxilian a empleado tras caer de las escaleras en segundo piso

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) auxiliaron a un empleado administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC), en el área comercial Ah-Kim-Pech, tras caer de las escaleras desde un segundo piso.

El accidente ocurrió cuando el trabajador descendía por las escaleras del edificio ubicado en la avenida Miguel Alemán con calle Rosales. Durante el trayecto, el hombre se distrajo, perdió el equilibrio y rodó varios metros hasta quedar tendido en el suelo con múltiples golpes en el cuerpo y heridas sangrantes en el rostro.

Sus compañeros de trabajo intentaron ayudarlo de inmediato, pero al notar que se quejaba de dolores intensos y ante el temor de una fractura o lesión interna, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través del número de reporte.

Los socorristas llegaron al lu-

gar para estabilizar al afectado a bordo de una ambulancia, donde valoraron sus heridas durante aproximadamente 20 minutos. Tras la revisión médica, los paramédicos descartaron fracturas o lesiones que pusieran en riesgo su vida, por lo que determinaron que no era necesario trasladarlo a un hospital de la capital.

Al confirmarse que el incidente se debió a un descuido humano y no a un hecho delictivo, no se requirió la intervención de la policía ni de ninguna otra autoridad de seguridad, por lo que el empleado bajó de la unidad por su propio pie y quedó a cargo de sus compañeros de trabajo.

(Dismar Herrera)



Luego del incidente el afectado pudo volver a caminar. (D. Herrera)

Capturan a generador de violencia

El detenido es considerado por las autoridades como un objetivo prioritario para esclarecer diversos delitos

Agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) cumplieron una orden de aprehensión en *Isla Aguada*, Carmen, contra Jesús Daniel “N”, considerado por las autoridades como un objetivo prioritario y generador de violencia en la Entidad, presuntamente relacionado con diversos delitos graves registrados tanto en Hopelchén como en la ciudad de Campeche durante 2026. Entre los casos reportados destaca el ataque armado cometido contra un hombre en el interior de un lavadero de autos de la colonia Ampliación Esperanza, en la capital.

A Jesús Daniel “N” se le vinculó formalmente con el homicidio calificado de Julio C.C.Q., alias “El Petacas”, ocurrido el miércoles 15 de abril en la calle nueve, entre 10 y Flamboyanes. Las indagatorias de la Fiscalía detallan que la víctima se encontraba dentro del inmueble cuando fue sorprendida por dos sujetos a bordo de una motocicleta. Uno de los agresores descendió de la unidad ligera, se aproximó a Julio “N” y accionó un arma de fuego en su contra en un ataque directo.

Las detonaciones alertaron a los vecinos, quienes llamaron a los servicios de emergencia mientras los responsables huían a toda



Al parecer está vinculado con el asesinato de un hombre en la colonia Ampliación Esperanza. (POR ESTO!)

velocidad del sitio. Los paramédicos que arribaron confirmaron que la víctima murió instantáneamente por los impactos de bala recibidos. Peritos aseguraron

casquillos percutidos en la escena y el Servicio Médico Forense (Semefo) determinó que la causa del deceso fue un traumatismo craneoencefálico por proyectil de

arma de fuego.

La captura se logró gracias a las labores de inteligencia implementadas en Isla Aguada, mediante un operativo coordinado con el

Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal. Esta detención representa un avance crucial en el esclarecimiento de hechos de sangre, pues al sujeto también se le relaciona con carpetas de investigación por acontecimientos violentos recientes en Hopelchén, que incluyen la colocación de narcomantas con amenazas dirigidas a ciudadanos y otros ataques documentados el ocho de mayo de 2026. La autoridad precisó que las pesquisas ubicaban a la víctima del lavadero con presuntas actividades de narcomenudeo y amenazas previas.

Con el avance del caso, la Fgecam también cumplimentó previamente una orden de aprehensión contra Bertha “N”, localizada el miércoles siete de julio en calles del barrio de Santa Ana por su presunta participación en el asesinato de “El Petacas”. Bertha “N” fue vinculada a proceso por homicidio calificado bajo la medida de prisión preventiva en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, donde espera su juicio. La captura de Jesús Daniel “N” reafirma las acciones de las instituciones de seguridad para llevar ante la justicia a los probables responsables.

(Redacción POR ESTO!)

Rescatan a un adulto mayor desmayado en su domicilio

Un hombre de 80 años fue auxiliado a través de un intenso operativo vecinal y de emergencia tras perder el conocimiento y quedar tendido en el suelo dentro de su domicilio, ubicado en una zona de hondonada de difícil acceso en la colonia Pablo García.

El incidente se registró cuando el octogenario se encontraba acompañado por sus familiares en una vivienda de la calle 6 de dicho sector y manifestó sentirse mal de salud. Antes de que pudieran brindarle apoyo, el afectado se desplomó de manera repentina y quedó inerte en el piso, lo que alarmó a sus parientes, quienes, al verse imposibilitados para moverlo por sus propios medios, solicitaron el auxilio de los vecinos para reportar la situación al 911.

Los primeros en arribar al sitio fueron rescatistas del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU); sin embargo, lo complejo del terreno y la ubicación de la casa en una pendiente impidieron que los paramédicos pudieran realizar las maniobras de extracción con la camilla reglamentaria.

Ante esta complicación vial y estructural, se requirió de inmediato el apoyo de los elementos del cuerpo de bomberos y de los agentes de la Policía Estatal, quienes se concentraron en el lu-

gar en cuestión de minutos. Los bomberos iniciaron las labores de rescate vertical y comunitario, logrando estabilizar al anciano en una camilla especial para sortear la hondonada y llevarlo de forma segura hasta donde se encontraba estacionada la ambulancia.

Una vez a bordo de la unidad de rescate, los profesionales de la salud le brindaron las primeras atenciones y detectaron que presentaba una herida sangrante en la cabeza, producto de un corte leve ocasionado por la caída que no ponía en riesgo su integridad física; sin embargo, durante la valoración clínica determinaron que

los signos vitales del paciente presentaban un deterioro progresivo debido a complicaciones de enfermedades crónicas que padece.

Por esta razón, el adulto mayor fue trasladado de urgencia al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, donde quedó ingresado en estado grave bajo supervisión médica especializada. Las autoridades confirmaron que el hecho correspondió enteramente a un caso clínico, por lo que la situación no fue turnada a ninguna instancia de seguridad pública ni requirió investigaciones judiciales.

(Dismar Herrera)



El hombre se encontraba débil y manifestaba deterioro progresivo.



La afectada fue atendida a bordo de la ambulancia. (Alejandro Pech)

Derriba a joven por distraerse al volante de su automóvil

Una joven motociclista resultó lesionada tras ser impactada por un automóvil en el Centro Histórico, lo que generó daños menores pero el bloqueo al tránsito vehicular por espacio de una hora.

El incidente se registró cerca de las 18:30 horas, cuando la afectada conducía una motoneta automática *Italika 150* sobre la calle 10 rumbo al barrio de San Román. Al cruzar la calle 57, a un costado del parque principal, intentó estacionarse; sin embargo, fue colisionada por un automóvil *Suzuki Cruze* cuyo chofer presuntamente manejaba distraído.

Agentes de la Policía Turística se percataron de la situación y ce-

rraron la circulación para resguardar el área y brindar los primeros auxilios a la motociclista.

Paramédicos del SAMU arribaron en una ambulancia para valorar a la víctima, quien presentaba dolores y golpes. Tras descender de la unidad se reunió con sus familiares que llegaron para ayudarla. Tanto la motoneta como el automóvil presentaron únicamente tallones y abolladuras leves en sus estructuras.

Para evitar que el caso fuera turnado ante las autoridades ministeriales, los implicados entablaron un diálogo y llegaron a un acuerdo con sus aseguradoras.

(Alejandro Pech)

Dzitbalché



El tío y uno de sus trabajadores fueron detenidos a petición de los familiares, por lo cual se realizan las investigaciones correspondientes en el Ministerio Público. (Erik C.)

Balea al sobrino harto de sus robos

El presunto ladrón fue ingresado al hospital bajo vigilancia policiaca, pero logró burlar a los agentes

DZITBALCHÉ, Campeche.- Un presunto ladrón fue baleado tras ser descubierto cuando ingresaba a un predio, donde el propietario, al darse cuenta de que sería víctima de un nuevo atraco por el mismo delincuente, tomó la justicia por su cuenta y disparó con un arma de postas; tras recibir el disparo, el presunto ladrón huyó

junto hasta llegar a su hogar, donde sus familiares dieron parte a las autoridades por los hechos ocurridos cerca de las 23:00 horas.

Sin embargo, el reporte del disparo de arma de fuego generó una fuerte movilización de elementos de la Policía Municipal de Calkiní y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Ur-

gencias (SAMU) de la ciudad de Dzitbalché, quienes atendieron al fallido ladrón de una herida poco profunda, la cual incluso fue catalogada como leve.

El lesionado fue trasladado al hospital donde estuvo custodiado por policías, ya que tras recuperarse sería presentado ante la Fiscalía para su declaración; sin

embargo, se dio a la fuga por la puerta trasera tras burlar a los elementos que custodiaban el lugar.

En el sitio de los hechos trascendió que el ladrón, quien recientemente se recuperó de una fractura sufrida en un accidente, y la víctima, son sobrino y tío, respectivamente.

Además, sobre el delincuente

pesan varias demandas en su contra, pero las autoridades competentes no han procedido.

Por su parte, el tío y uno de sus trabajadores que persiguieron al delincuente hasta su casa, fueron detenidos y trasladados a la Fiscalía para los procesos que definirán su situación.

(Erik Caamal)

Critican operativo federal en cafetería y falta de información

DZITBALCHÉ, Campeche.- El despliegue de autoridades federales en una cafetería para realizar un cateo generó reacciones en contra de los vecinos que presenciaron el hecho, pues aseguraron que las cantinas clandestinas operan con impunidad junto con quienes se dedican a vender droga y las autoridades no hacen nada, mientras que a los negocios establecidos llegan para amedrentar y buscar el cobro "derecho de piso".

El operativo se llevó a cabo casi a la media noche en un café ubicado en el kilómetro 74 de la carretera federal Campeche-Mérida, entre el poblado de Bacabchén y la ciudad de Dzitbalché.

Las autoridades federales no han dado a conocer el resultado

“Esta fue la segunda vez que se registran estas acciones, pero hasta el momento no se han precisado las causas que motivaron la intervención”.

TESTIGOS

de este cateo donde incluso se llevaron el tractor de un tráiler que se encontraba en el lugar.

Según algunos testigos, mencionaron que “esta fue la segunda vez que se registran estas acciones, pero hasta el momento no se han precisado las causas que motivaron la intervención de las au-

toridades federales, ha total hermetismo de parte de los oficiales”.

Cabe destacar que esta situación ha generado gran inquietud entre algunos comerciantes y habitantes de la zona, quienes demandan mayor información sobre los procedimientos realizados.

Hasta el momento, las autoridades competentes no han emitido información oficial sobre el resultado del operativo en la cafetería, por lo que se espera que en las próximas horas se den a conocer mayores detalles sobre el cateo y el motivo del aseguramiento del tractocamión. La información oficial será determinante para esclarecer lo ocurrido y evitar especulaciones entre la población.

(Erik Caamal)



Demandan que se sancione a los bares clandestinos. (Erik Caamal)

Hecelchakán



En la reunión extraordinaria se dio a conocer que desde ahora se mantendrá vigilancia sobre los terrenos en cuestión para impedir las labores de la empresa. (Erik Caamal)

Quitan permiso a Mayakan en Pomuch

Los ejidatarios están a la espera de una aclaración judicial tras el pago de 30 millones de pesos

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- La empresa Energía Mayakan no podrá ingresar a los terrenos del ejido Pomuch para realizar los trabajos de cambio de tubos debido a irregularidades que antes deben aclararse, por lo cual, y a partir de ahora, los ejidatarios vigilarán esos predios hasta que se determine la situación de unos pagos no esclarecidos, anunció este jueves el comisario ejidal José Gabino Uitz Yah durante una asamblea extraordinaria.

Ante decenas de campesinos, el representante ejidal señaló que existen irregularidades que impiden cualquier nueva actividad dentro de las tierras ejidales.

Explicó que el conflicto está relacionado con un acuerdo de pago que, según lo expuesto, fue realizado el 16 de noviembre de 2025, cuando la empresa entregó tres cheques en el Palacio de la Junta Municipal de Pomuch para depositar a la cuenta del ejido.

Presuntamente y por cuestio-

nes de seguridad, los recursos habrían sido entregados por representantes de Mayakan encabezados por Moisés Bárcena Mejía.

El monto ascendió a 34 millones de pesos, de los cuales, cuatro millones corresponderían al concepto de Bienes Distintos de la Tierra, mientras que los restantes 30 millones fueron destinados para su distribución entre los más de 980 ejidatarios que conforman el núcleo ejidal actual.

Sin embargo, el actual comisa-

rio ejidal aclaró que un sector de ejidatarios no estuvo de acuerdo con el procedimiento utilizado para aceptar y distribuir esos recursos, además de señalar que el anterior comisario ejidal, Pedro Yam Poot, habría aceptado el pago a pesar de la inconformidad de un sector de la asamblea.

Ante las inconformidades presentadas, los asambleístas decidieron impugnar el acuerdo ante las instancias correspondientes y actualmente esperan la resolución

judicial para permitir que la empresa del Tren Maya ingrese a los predios a realizar trabajos.

Por ello, José Gabino Uitz Yah reiteró que, mientras no exista una resolución que determine la situación jurídica sobre este conflicto, no se permitirá el ingreso de Mayakan a las tierras ejidales.

Agregó que las labores forman parte del proyecto del gasoducto que atraviesa la región y contempla llegar hasta Valladolid, Yucatán.

(Erik Caamal)

Llama Sader a campesinos de Cumpich a actualizar sus datos

HECELCHAKÁN, Campeche.- Personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedar) de Hecelchakán llevó a cabo una reunión informativa en la comunidad de San Vicente Cumpich, con la finalidad de explicar y orientar a los productores sobre la actualización de datos de los beneficiarios del programa Producción para el Bienestar, lo cual se realiza a solicitud de la Federación para la actualización de los datos personales de los campesinos, quienes ahora estarán en un sistema de manera oficial.

La reunión se realizó en la cancha techada ubicada en el centro de la comunidad, donde se dieron cita campesinos y apicultores beneficiarios del programa para co-

nocer los requisitos que deberán presentar, y los procedimientos necesarios para mantener actualizada su información.

Durante la explicación, se informó que uno de los puntos importantes es la correcta determinación de la superficie de las tierras, y se tomará como referencia el número de hectáreas registradas en la documentación de cada productor. Estos datos serán enviados a la Ciudad de México (CDMX) para realizar un parcelamiento (división o fraccionamiento de un terreno grande en porciones más pequeñas llamadas parcelas), que posteriormente será incorporado al sistema, por lo que resulta indispensable contar con los documentos actualizados.

Entre los requisitos solicitados se encuentran la INE, CURP, comprobante de domicilio o constancia de residencia, además del archivo KML correspondiente al predio. También se indicó que se imprimirá un mapa del terreno acompañado de una tabla con los datos de las coordenadas decimales, información necesaria para la identificación y ubicación de las parcelas.

En el caso de los apicultores, deberán presentar la UPP actualizada, así como informar el número de colmenas con las que cuentan. De igual manera, será necesario proporcionar el mapa con la ubicación del apiario, incluidas las coordenadas de latitud y longitud, para integrar correctamente la información en el sistema.



En la cancha techada les brindaron una amplia explicación. (Erik C.)

Para finalizar, el encargado hizo un llamado a los productores y apicultores que no pudieron acudir a la reunión para que soliciten los requisitos y puedan realizar la actualización de sus documentos, pues de ello depende que les lle-

gue el próximo apoyo y entonces deben cumplir con este proceso, para que la información de cada beneficiario quede correctamente registrada antes del proceso de actualización correspondientes.

(Erik Caamal)

Hopelchén

Siniestradas 500 hectáreas de cultivo

La sequía en *Ich-Ek* provoca la pérdida de 7.6 millones de pesos en campos de soya y maíz

HOPELCHÉN, Campeche.- El campo chenero atraviesa una severa crisis, pues prácticamente ya están siniestradas unas 500 hectáreas de soya y otras 300 de maíz en el ejido de Ich-Ek, debido a la falta de lluvias durante el temporal. Las pérdidas serían millonarias, ya que se habrían invertido alrededor de 7.6 millones de pesos en la siembra de ambos cultivos, señaló el excomisario ejidal Lázaro Pech Tzec.

El exlíder del núcleo ejidal de esa comunidad mencionó que la situación de los productores es preocupante, pues muchos de ellos, tanto sojeros como maiceros, contrajeron créditos con financieras agrícolas para poder sembrar y recibieron paquetes tecnológicos que incluyen semillas, fertilizantes y plaguicidas, entre otros insumos.

Dijo que en el ejido Ich-Ek y en las superficies sembradas de soya y maíz no ha llovido con fuerza desde hace más de un mes. Indicó que la soya se sembró hace aproximadamente mes y medio, en junio, y que, de haber recibido lluvias suficientes, las plantas presentarían un buen desarrollo y estarían alimentando las vainas. Sin embargo, actualmente apenas alcanzan unos 20 centímetros de altura y prácticamente no tienen fruto.



La mayoría de afectados contrajeron deudas con el banco para adquirir paquetes de siembra. (M. Koh)

En cuanto al maíz, el panorama es similar. Explicó que la planta necesita alrededor de 50 días para espigar y que el cultivo sembrado en julio prácticamente ya está perdido. Actualmente, las plantas tienen unos 25 centímetros de altura, cuando con lluvias suficientes ya deberían haber superado el metro y presentar las primeras mazorcas.

Señaló que, aunque llueva durante los próximos días, las plantas de maíz podrían crecer entre

30 y 40 centímetros más, pero esto sería insuficiente, debido a que el metabolismo de la planta ya se encuentra afectado por el estrés hídrico y prácticamente concluyó su etapa reproductiva.

Pech Tzec consideró que, en términos generales, ambos cultivos ya se perdieron por la falta de lluvias. En el caso de la soya, estimó que podría obtenerse una producción mínima de hasta 100 kilogramos por hectárea o me-

nos, pero sin buena calidad.

Respecto al maíz, señaló que en poco tiempo las plantas comenzarían a espigar, pero producirían mazorcas pequeñas y con pocos o ningún grano, debido a que no crecieron ni medio metro.

Mencionó que solo una mínima parte de la superficie sembrada de soya y maíz está asegurada. Explicó que, al declararse siniestradas las primeras siembras, los productores no pueden volver a

“El costo promedio de inversión por hectárea de maíz es de alrededor de 12 mil pesos, considerando labores como rastreo, semillas...”.

LÁZARO PECH TZEC
EXCOMISARIO

trabajar la tierra para realizar una resiembra de inmediato, debido a que las aseguradoras deben inspeccionar los cultivos y emitir sus dictámenes. Mientras esto no ocurra, los productores tampoco pueden iniciar una segunda siembra.

Indicó que “el costo promedio de inversión por hectárea de maíz es de alrededor de 12 mil pesos, considerando labores como rastreo, semillas, fertilizantes, plaguicidas y la siembra”. En cuanto a la soya, mencionó que los productores habrían invertido aproximadamente 8 mil pesos por hectárea.

Finalmente, dijo que él sembró 20 hectáreas de maíz, un tercio de la superficie que tiene destinada a este cultivo, y actualmente duda si sembrará el resto, debido a la falta de lluvias. “Se nubla, pero no caen las precipitaciones”, lamentó.

(Mauriel Koh)

Invitan a la fiesta patronal en honor San Bernardo en Huechil

HOPELCHÉN, Campeche.- En la comunidad maya de San Bernardo Huechil, en Bolonchén de Rejón, inicio este viernes la fiesta patronal a San Bernardo, patrono de la capilla del lugar y de la comunidad también llamada Xcanahaltún Huechil, por lo que se bailó la cabeza de cochino y decenas de pobladores veneraron al santo.

La fiesta patronal concluirá el jueves 20 del presente, y para ello el comité de las fiestas patronales ha preparado diversas actividades en su honor; ya la imagen recorre el poblado de acuerdo a la tradición y a la costumbre la grey católica de esa pequeña localidad que tiene alrededor de 200 habitantes.

Desde el 19 de julio, la imagen fue bajada de su nicho y al día siguiente, una réplica inició procesión y la visita de todas las viviendas católicas de la comunidad, y al empezar la fiesta patronal este viernes, la imagen recorrerá las casas que faltan por visitar.

En cada vivienda donde ha estado la imagen, la familia tiene la responsabilidad de realizar nove-

nas, rosarios y oraciones al santo patrono, y también hay el tradicional baile de la cabeza de cochino, tanto en el domicilio como en las calles del pequeño poblado hasta llegar al atrio del templo católico.

El 20 de agosto, en el último día de las fiestas, se realizará la procesión de la imagen alrededor de la plazuela el cual estará encabezada por el párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

de Bolonchén de Rejón, Enrique Jiménez, quien ese día también hará misa en la capilla del pueblo.

Es de mencionar que el comité organizador de esta fiesta patronal invitó a todos los católicos de las comunidades vecinas a participar en estas fiestas patronales que por muchos años se ha llevado a cabo, y que es una tradición muy arraigada en la región

(Mauriel Koh)



Se trata de una tradición arraigada en la pequeña población. (M. Koh)



Gilberto González mostró el área donde estaban colocados. (M. Koh)

Piden devolución de juegos infantiles al ayuntamiento

HOPELCHÉN, Campeche.- Las autoridades municipales en turno deben reinstalar los juegos infantiles que la administración 2021-2024 retiró del parque de la colonia Magisterial, supuestamente para llevarlos a reparar porque presentaban daños, pero nunca los devolvieron, acusó el profesor Gilberto González Caamal, vecino de la calle 17 de este sector de la cabecera municipal.

Al mostrar el espacio en donde estaban los mencionados juegos infantiles que ahora ya es área verde, mencionó que los niños no

tienen en donde entretenerse.

Subrayó que, el parque de esa colonia prácticamente es el única que no tiene juegos infantiles, e indicó que el parque del Centro Cultural “Los Chenes” aunque sean viejos, pero sí tienen.

“Los compusieron y no lo regresaron, era para sustituir por nuevos, pero simplemente no lo hicieron”, dijo el docente.

Por otro lado, los juegos infantiles fueron instalados en marzo del 2019, pero solo duraron cuatro años, y fueron retirados.

(Mauriel Koh)

Champotón

Reciben recomendación ambiental

La Semabiccce extiende documento en contra de la comuna local por la disposición de residuos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Sin que den a conocer a detalle las medidas que se implementará, el gobierno local de Champotón confirmó que, a través de su área jurídica, recibió una recomendación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce) relacionado con un exhorto preventivo y el cumplimiento de disposiciones ambientales.

Lo anterior ante la problemática con la disposición de residuos en el basurero a cielo abierto, ubicado sobre la carretera estatal entre Ulumal y la Junta Municipal de Felipe Carrillo Puerto.

Según los datos proporcionados, el objetivo de esta recomendación es regularizar los basureros municipales del Estado y que cuenten con las certificaciones que pide la dependencia estatal en cuanto a la disposición de residuos.

Al respecto, el departamento jurídico del gobierno local se limitó a informe que “el Ayuntamiento realizará las gestiones pertinentes de acuerdo con su capacidad presupuestal”. Por otro lado, declinó a precisar las acciones a corto plazo que van a tomar para frenar la acumulación de basura y reducir posibles riesgos ambientales, bajo que el argumento que este rubro no está



Se trata de un basurero a cielo abierto que no cumple con la reglamentación vigente. (Jorge May Sosa)

en estopa dentro de competencia.

Sin embargo, se logró saber que a través de la dirección de Servicios Públicos que la municipalidad sigue con las acciones para remover la basura acumulada.

En cuanto a las carpetas de investigación, las cuales ya confirmó la Vice Fiscalía General de Delitos contra Animales, Am-

biente y Ecosistemas del Estado de Campeche por los presuntos delitos de Alteración y Daños al Medio Ambiente, se informó que hasta el momento el gobierno local no han recibido ninguna notificación oficial relacionado con dichos procedimientos.

Tan sólo en el municipio de Champotón se generan a diario

80.3 toneladas de residuos sólidos, de acuerdo con el Programa Municipal para la Prevención Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (pmpgirsu) del Municipio de Champotón 2010 -2025, publicado en la página de la Semabiccce.

El proyecto, elaborado hace 15 años, durante la administración 2010 -2012 del entonces alcalde

“El Ayuntamiento realizará las gestiones pertinentes de acuerdo con su capacidad presupuestal”

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA COMUNA

Xicoténcatl González Hernández, se estableció que, a partir de un diagnóstico realizado, se identificaron deficiencias en el manejo de residuos sólidos urbanos.

Para ello se pospuso un nuevo sitio de disposición final de la Cacería Municipal de Champotón, el cual localizaba en un predio rústico denominado El Paixal, ubicado en el kilómetro cinco de la carretera estatal Champotón-Felipe Carrillo Puerto, a un costado del ex tiradero municipal.

A 15 años de la elaboración de este programa, el proyecto — nuevo basurero — no se concretó, y las recientes carpetas de investigación ponen en duda a si las autoridades locales posteriores dieron continuidad a los trabajos para mejorar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos.

(Jorge May Sosa)

Detienen a “El Gato” acusado de sustraer equipo de bombeo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un sujeto identificado como J.R. “N”, apodado “El Gato”, señalado de robo de una bomba de agua y de un variador perteneciente al sistema de bombeo del agua potable de la localidad de La Joya, fue sometido por un grupo de pobladores y luego entregado a las autoridades policíacas.

El hecho ocurrió la tarde de este viernes en esa localidad, donde que un grupo de pobladores identificó al presunto responsable del robo, quien aparentemente sería originario de la localidad de La Noria.

Lo esposaron y subieron a la góndola de la patrulla. Antes, fue sometido por los pobladores luego de presuntamente intentar escapar.

El hurto ocurrió el tres de agosto, e incluso el comisario de la localidad La Joya, Carlos Ramos Barrita, acudió a Fiscalía de Seybaplaya a poner su denuncia de los hechos, quedando asentada en la AC-12-2026-302. Fue este lugar porque la zona pertenece a la jurisdicción ministerial asignada al municipio de Seybaplaya.

Por otro lado, tras su detención, el presunto ladrón fue llevado a la Fiscalía con sede en Champotón, donde las partes afectadas pondrán otra denuncia a través del Ministerio Público (MP) para definir su situación legal.

A través de redes sociales, una mujer identificada como “Margarita”, aseguró ser la hermana menor del presunto ladrón J.R. “N” apodado “El Gato” y denunció

que ella y su padre fueron amenazados de muerte por este sujeto.

Según ella, su hermano habría recibido sólo 800 pesos por el cobre, mientras que el variador lo fue a tirar a la orilla de una playa.

La mujer aseguró que, por temor decidió guardar silencio, ya que, en su relato, habría amenazado con responsabilizar a su padre del robo cometido.

(Jorge May Sosa)



Los pobladores lo entregaron a las autoridades policíacas. (Especial)



No se encontraron indicios del presunto culpable. (Jorge May Sosa)

Hallan motocicleta tras su robo en la colonia Centro

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una motocicleta deportiva marca KTM modelo Duke 200, con placa 84GVD6 del Estado, fue reportada como robada luego de ser sustraída de un predio particular y horas más tarde, la unidad con un valor superior de los 80 mil pesos fue localizada abandonada en la colonia Centro, por lo que fue asegurada por las autoridades y luego entregada a sus propietarios.

De acuerdo con los datos recabados, un sigiloso ladrón habría ingresado a un predio particular ubicado sobre la calle 23 entre 28

y 30 de la colonia Las Mercedes de donde logró sustraer dicha unidad.

Los propietarios llamaron a los números de emergencia y difundieron lo ocurrido a través de las redes sociales para ilustrar las características de la unidad.

Tras un fuerte operativo policial, así como de la movilización de los propietarios, amigos y familiares, horas más tarde la motocicleta fue localizada y recuperada en la colonia Centro, sin rastro aparente del presunto ladrón.

(Jorge May Sosa)

Región de los Ríos

Prevén corte carretero por lluvias

Habitantes de *La Virgen de la Candelaria* señalan que el camino hacia Xpujil es de vital importancia

XPUJIL, Calakmul.- El camino estatal que comunica a la comunidad La Virgen de la Candelaria con el entronque de la carretera Xpujil-El Cibalito, un tramo de aproximadamente 15 kilómetros, se encuentra en lamentables condiciones, motivo por el cual los habitantes de la localidad alzaron la voz para exigir la reparación integral de este importante camino.

De acuerdo con los pobladores, esta vía es de vital importancia ya que no solo conecta a La Virgen de la Candelaria, sino también a las localidades de El Manantial y La Victoria, por lo que es utilizada diariamente por decenas de familias para trasladarse, sacar las cosechas y acceder a servicios básicos de la cabecera municipal.

Sin embargo, denunciaron que esta vía de acceso se encuentra en pésimas condiciones y que los trabajos de reparación realizados en administraciones anteriores han sido únicamente remedios temporales, bacheos que con las lluvias de temporada se deterioran rápidamente y dejan la vía intransitable.

Mientras este ramal se deteriora cada vez más, señalaron con inconformidad que se ha destinado una fuerte inversión a la construcción de un camino artesanal que, al quedar incompleto, no resolverá su necesidad real de comunicación.

“Queremos que nos escuchen, no obras a medias, incompletas que no sirven, lo que necesitamos es que reparen bien el camino que usamos todos los días”, expresaron habitantes de la zona como Malena Cruz y Abelardo Ceh.

Por su parte, los transportistas locales y productores agrícolas advirtieron que las pérdidas económicas podrían aumentar en las próximas semanas en caso de no atenderse la situación. Asimismo, explicaron que el daño constante en suspensiones y llantas eleva los costos de transporte y retrasa el abastecimiento de los mercados.

Ante esta situación, los pobladores cuestionaron la planeación de las obras e hicieron un llamado enérgico a las autoridades estatales y municipales para que atiendan de manera integral y definitiva esta importante vía de comunicación, antes de que las lluvias provoquen un corte carretero.

(Redacción POR ESTO!)

“Queremos que nos escuchen, no obras a medias, incompletas que no sirven, lo que necesitamos es que reparen bien el camino”.

MALENA CRUZ
AFECTADA



Los vecinos advierten que además de su comunidad, también se verán afectados los pobladores de *El Manantial* y *La Victoria*. (POR ESTO!)

Detienen a ‘El Chocomil’ por delito grave

Denuncian a presunto ladrón y se desata persecución policiaca por la ciudad

ESCÁRCEGA, Campeche.- “El Chocomil” fue detenido tras ser señalado por su presunta participación en el robo de pertenencias a una persona con discapacidad visual. En el arresto participaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) durante la mañana de este viernes.

De acuerdo con los primeros reportes, el hecho ocurrió sobre la avenida Justo Sierra Méndez, una de las principales vialidades de la ciudad de Escárcega, donde la víctima habría sido despojada de una cartera y una mochila al aprovecharse de su condición.

Tras el reporte ciudadano, se desplegó un operativo de búsqueda que resultó en la localización y detención del sospechoso, en la colonia Salsipuedes.

El detenido fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público local, donde se determinará su situación jurídica y también iniciarán las investigaciones conforme a la ley.

Testigos señalaron que va-

rios transeúntes intentaron auxiliar a la víctima de inmediato, pero el agresor logró darse a la fuga inicialmente entre las calles aledañas. La rápida descripción física proporcionada por los comerciantes de la zona fue clave para que las patrullas

interceptaran al implicado pocas calles más adelante.

Explicaron que este tipo de delitos recurrentes daña la tranquilidad de los habitantes y pidieron aplicar el peso de la ley por tratarse de un abuso contra una persona vulnerable.

Al final, las autoridades policiacas exhortaron nuevamente a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo y también refrendaron su compromiso de proteger a los sectores más vulnerables de la población.

(Redacción POR ESTO!)



El fallido robo causó indignación entre los ciudadanos, quienes exigen castigo ejemplar. (POR ESTO!)

Candelaria

Repone la CFE cables y postes

Habitantes de las comunidades del Sur del municipio reportan apagones por caída del tendido eléctrico

CANDELARIA, Campeche.- Debido a las recientes lluvias y fuertes vientos, la mayor parte del terreno candelarense se encuentra húmedo, hecho que afecta aún más a las comunidades apartadas, donde la tierra reblandecida ha comenzado a causar problemas, como la caída de varios postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo cual a su vez dejó sin corriente a varias comunidades rurales de la región Sur del municipio.

Sin embargo, y luego de los llamados y constantes reportes, la paraestatal comenzó a atender el problema y diversas cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad han logrado restaurar la energía eléctrica en una amplia zona, pese a las difíciles condiciones en las que tuvieron que laborar.

Aunque es necesario aclarar que aún no hay un reporte oficial sobre cuantos poblados se vieron afectados por este problema, tampoco la cantidad de postes caídos y menos los pormenores sobre el avance de las reparaciones.

A pesar de lo anterior, hay reportes de los pobladores beneficiados que destacaron el trabajo realizado por los trabajadores de la CFE, ya que para rehabilitar las líneas debieron caminar entre el lodo, trabajar bajo presión y con los pocos insumos con los que cuentan en campo y zonas alejadas de la cabecera municipal.

Es necesario aclarar que en muchos de estos lugares no pueden entrar los camiones pesados o grúas para el levantamiento de los postes, por lo que deben trabajar con el apoyo de los ciudadanos y del ingenio para hacer maniobras complicadas en los caminos llenos de selva y mal estado, donde están las estructuras que sostienen el tendido eléctrico.

Los pobladores reconocieron el esfuerzo y la entrega de estos trabajadores labor, al señala que “a pesar de la lejanía y de las inclemencias del tiempo, cumplen con su misión de que no falte la energía eléctrica en ninguna de las comunidades rurales de Candelaria”.

Finalmente, agradecieron el compromiso tanto de la CFE como de los demás habitantes que se sumaron para lograr el restablecimiento del importante servicio.

(Redacción POR ESTO!)

“A pesar de la lejanía y de las inclemencias del tiempo, cumplen con su misión de que no falte la energía eléctrica”.

**POBLADORES
BENEFICIADOS**



Las maniobras se complican porque no es posible llevar equipo pesado, por lo cual se debe recurrir al ingenio y ayuda de la población.

Vacunan a perros y gatos en *Pedro Baranda*

La ciudadanía responde a las acciones de prevención de la rabia en el territorio

CANDELARIA, Campeche.- Este viernes se llevaron a cabo jornadas intensivas de vacunación antirrábica para perros y gatos en las localidades de Nuevo Progreso, en la Península de Atasta del municipio de Carmen, y en Pedro Baranda, del municipio de Candelaria.

Lo anterior fue como parte de las acciones de prevención y protección de la salud pública que ha puesto en marcha la Secretaría de Salud del Estado.

Durante las actividades, decenas de dueños acudieron con sus mascotas para que recibieran la dosis gratuita, una medida fundamental que contribuye para prevenir la rabia, enfermedad viral mortal pero prevenible mediante la vacunación.

El personal de Salud destacó que estas jornadas son esenciales para proteger a los animales de compañía como a las familias y comunidades en general, pues solo de esta manera se evita la transmisión del virus rábico.

Dijeron que la participación

activa de los propietarios refleja la importancia y la conciencia sobre mantener al día la vacunación de los animales de compañía y fortalecer las acciones de

prevención en todo el estado.

Al final, las autoridades de Salud reiteraron el llamado a la población a estar atentos a las próximas jornadas y llevar a sus

perros y gatos a vacunar, ya que es necesario prevenir, proteger y cuidar a los compañeros de vida y a toda la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)



Los trabajadores del Sector Salud resaltaron habrá más jornadas e invitaron a estar pendientes.

Deportes

Campeche, sábado 15 de agosto del 2026

IMPULSO DEPORTIVO

En lo que será un nuevo capítulo para el deporte profesional de nuestro estado, ayer se presentó oficialmente el equipo *Leonas de Yucatán*, que disputará la temporada 2027 de la Liga Mexicana de Softbol.

Las *melenudas* llegan al máximo circuito del softbol femenino de nuestro país tres años después de su anuncio. En 2024, durante la temporada inaugural, informaron que serían uno de los equipos pioneros de la liga; sin embargo, dieron marcha atrás y será hasta el próximo año cuando se incorporen al circuito.

“Estamos en la evaluación de los talentos nacionales e internacionales que lleguen a *Leonas* para competir, pero también a crear identidad tanto dentro como fuera del terreno de juego. Daremos espacio a jugadoras locales para jugar profesionalmente, ya que se tiene mucha calidad”, señaló Mariana Patraca, vicepresidenta de la escuadra *boxita*.

La directiva informó que la organización comenzará a visitar distintos torneos que se disputen en el estado para detectar e invitar a las mejores jugadoras. Además, se realiza-



Presentan a las *Leonas* de Yucatán, que se integrarán en la temporada 2027 en la LMS

rá un tryout en noviembre.

El equipo yucateco tendrá como sede el Parque *Kukulcán*. La temporada comenzará el 21 de enero y la fase regular concluirá el 7 de marzo. Las semifinales se disputarán

del 9 al 13 de marzo, mientras que la *Serie de la Reina* se jugará del 16 al 22 de marzo.

Hasta el momento, la novena ya tiene siete jugadoras nacionales como base: la *cácher* Karime Valles; las

pitchers Olivia de la Torre y Yeraldine Carreón; las *jardineras* Silvia Ochoa y Fernanda Higuera; así como las jugadoras de cuadro Ana López y Abigail Botello.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EL EQUIPO YUCATECO adquirió la ficha de los *Charros de Jalisco* para participar en el nuevo proyecto deportivo femenino a principios del año 2027, con el Estadio *Kukulcán* como su *guardia*.

Yucatán A se queda en la orilla

La selección Yucatán A se quedó a un paso de la final del Torneo Nacional de 10 años y Menores Mixto al perder por marcador de 2-1 ante el representativo de Jalisco en la Universidad Modelo.

Este viernes se disputaron los cuartos de final por la mañana y la ronda de semifinales en la tarde, con dos horas de retraso por la fuerte lluvia que se dejó sentir en esta capital, donde los *boxitos* se tuvieron que conformar con pelear el tercer lugar.

Los *tapatíos* se adelantaron en la primera parte, se juegan dos tiempos de 25 minutos, gracias a Matías Córdova (20') que aprovechó un rebote, el segundo lo hizo Luis Villalobos (37') en un tiro de larga distancia después de



quitarse dos defensores.

Los de casa no bajaron los brazos lo que les valió que Maxi Medina (45') descontara con tiro desde fuera del área que se “comió” el portero tapatío, pero al final ya no encontraron la igualdad.

En cuartos de final, los de

EL DATO

POR SEGUNDO AÑO consecutivo Yucatán A se queda en las semifinales. Buscarán el tercer lugar en la categoría como el año anterior, que ocuparon este sitio pero sin jugar ya que su rival no se presentó.

casa le pegaron 2-0 a Nayarit con anotaciones de Gabriel Medina (6') y de Calev Hernández (29')

Por su parte, Yucatán C se despidió de toda posibilidad al caer en la ronda de cuartos de final ante Baja California A por tanteador de 3-1.

En la otra semifinal, los bajacalifornianos le pegaron 3-1 a Quintana Roo A para llegar a la final.

Este sábado a las 08:00 horas yucatecos y quintanarroenses jugarán el tercer lugar, mientras que, la final será a las 9:30.

(Marco Sánchez Solís)

Luz verde en la romana

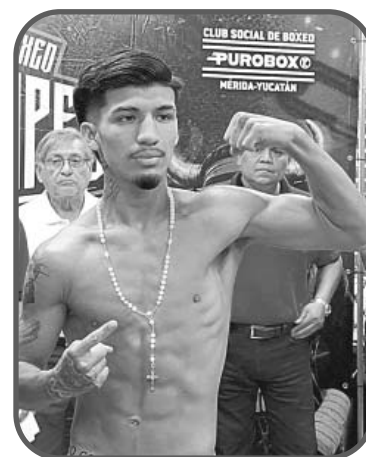
Todos los pugilistas que participarán en el Torneo Profesional de Boxeo *Sangre de Campeón* superaron la ceremonia de pesaje, aunque algunos tuvieron que recurrir a la deshidratación para cumplir con el límite de sus divisiones.

La función, que busca brindar experiencia a nuevos talentos de Yucatán y otras partes del país, se realizará este sábado a las 19:00 horas en el Club Social *Puro Box*. Antes del pesaje, varios boxeadores fueron vistos corriendo con ropa de plástico para bajar los kilos necesarios.

En ligero, Sergio Mar (60.900 kg) enfrentará a Jean Arneros (60.700) y Darwin Méndez (61.400) a Luis Reyes (61.000).

En pluma, Pech (58.500) chocará con Víctor Zárate (58.700), mientras que Daniel Lavadores (58.500) enfrentará a Jesús Caamal (56.400).

En gallo, Ángel Castillo (53.700) se medirá a Luis No-



riega (54.300) y Javier Argüello (55.400) a Braulio Kauil (53.800), de Pisté.

En mosca, Bartolomé Collí (48.800), de Hochtún, enfrentará a Jaaciel Hernández (48.800), y Tony Chuil (50.600) a Freddy López (48.200).

(Marco Sánchez Solís)



Anuncia el adiós a Immobile

El delantero italiano **Ciro Immobile** decidió “poner fin” a su carrera con 36 años, en un video publicado el viernes en las redes sociales de su último club, el *París FC* francés, al que se había unido en enero.

“Es un momento muy duro para mí porque es el final de uno de los grandes momentos de mi vida. He disfrutado este trabajo con todo mi corazón, pero quiero ser honesto conmigo mismo ante la situación actual”, explicó el atacante, que habla en el video delante de sus compañeros del club parisino.

“No es una decisión fácil porque son unos chicos increíbles, una gran familia (...) pero para mí ha llegado el momento de pasar tiempo con la familia. Me han estado siguiendo por todas partes, les he necesitado durante 17 años y hoy ellos me necesitan”, añadió el hombre que marcó 350 goles en 656 partidos, teniendo en cuenta sus etapas en los diferentes clubes por los que pasó.

Dio el salto a la primera línea cuando se unió a la *Juventus* en 2009 y dejó huella sobre todo en la Serie A, especialmente con la *Lazio* (2016-2024), donde se convirtió en el máximo goleador de la historia con 207 tantos en 340 partidos.

En 2020 recibió la *Bota de Oro* europea, la recompensa que reconoce al máximo anotador de una misma temporada en el fútbol del continente.

4

veces fue máximo anotador de la liga italiana: *Torino* (1) y *Lazio* (3)

36

goles en una misma temporada, récord que comparte con *Higuain*

El delantero mexicano **Raúl Jiménez** tuvo un regreso soñado con el *Wolverhampton*, al marcar el gol que rescató el empate 2-2

ante el *Blackburn Rovers*, en el debut de los *Wolves* en la Championship. El encuentro se disputó en el *Molineux Stadium*, donde la afición volvió

a celebrar un tanto del atacante después de 1,311 días.

Jiménez comenzó el partido en el banco e ingresó al minuto 59, en medio de una gran

ovación, bufandas en alto y el tradicional cántico dedicado al delantero. Los *Wolves* se adelantaron al minuto 18 con un gol de *Marshall Munetsi*, pero el *Blackburn* remontó con tantos de *Sean McLoughlin* y *Andri Gudjohnsen*.

El *Lobo de Tepeji* entró participativo y buscó generar peligro. Al minuto 62, cayó dentro del área tras un contacto con *Tom Atcheson*, pero el árbitro *Farai Hallam* no señaló penal. La Championship no cuenta con VAR, por lo que la acción no pudo ser revisada.

Cuando parecía que los *Wolves* comenzarían la temporada con una derrota, una mano de *Ryan Alebiosu* dentro del área provocó un penal en los últimos minutos. Jiménez tomó el balón y asumió la responsabilidad. Desde los once pasos, engañó al arquero y colocó el disparo junto al poste derecho para marcar el 2-2.

La celebración fue especial. En las tribunas aparecieron aficionados con máscaras de luchador, en recuerdo de las celebraciones que Jiménez protagonizaba durante su primera etapa en el club. El *Molineux* volvió a corear su nombre y recibió con los brazos abiertos al mexicano.

LOBO FERROZ



Después de mil 311 días, **Raúl Jiménez** volvió con los *Wolves* con gol para rescatar el empate

47

anotaciones desde los once pasos tiene en sus pies el mexicano, 29 de manera consecutiva



El Inter de Milán cede a Frattesi a la Lazio

El internacional italiano **Davide Frattesi**, jugador del *Inter de Milán* desde 2023, fue cedido a la *Lazio*, anunciaron ambos clubes.

“El mediocampista va en préstamo hasta el final de la temporada rumbo al club *biancocelesti*, que dispone de una opción de compra”, explica en su texto el club campeón de la última Serie A.

Frattesi, de 26 años, regresa así al club en el que comenzó siendo niño, antes de pasar a la *Roma* y al *Sassuolo*, ese último el equipo en el que se dio a conocer para el gran

público entre 2021 y 2023.

Con la camiseta del *Inter* ha disputado 122 partidos y ha marcado 15 tantos, teniendo en cuenta todas las competiciones, añadiendo además a su palmarés dos títulos de campeón de Italia (2024, 2026) y una Copa de Italia (2026).

Titular indiscutible con el entrenador *Simone Inzaghi*, Frattesi vio disminuir su tiempo de juego en la última temporada, desde la llegada del técnico *Cristian Chivu*.

Con Italia ha jugado 34 partidos y ha marcado 8 tantos.

Atlante pausa vínculo con Ospina

Después de días de especulación, el *Atlante* anunció de forma oficial la pausa de su vínculo con **David Ospina**. El portero colombiano no ha jugado ni un solo minuto desde su arribo al club capitalino.

Ospina llegó al apodado “Equipo del Pueblo” para esta campaña, luego de haber sido parte de la Selección de Colombia durante la Copa del Mundo 2026, en la que

no disputó ningún partido.

Una lesión en el codo ha tenido alejado al arquero *cafetero* de la portería *azulgrana*, aunque en su llegada entrenaba con normalidad. Ospina se resintió y eso le ha impedido debutar esta temporada.

Debido a este problema físico, los *Potros de Hierro* decidieron que, en vez de terminar su contrato, se pusiera en pausa ese acuerdo

para respaldar el proceso de rehabilitación del ex del *Napoli* y *Arsenal*.

“Decidimos por mutuo acuerdo poner en pausa el vínculo. No va a cobrar este mes, vamos a esperar este mes y esperamos que todo salga bien. Él en verdad quiere venir”, señaló *Emilio Escalante Jr.*, vicepresidente del club *azulgrana*, en el programa *Los Protagonistas* de *TV Azteca*.



NADA LO PARA



El noruego Karsten Warholm logra su cuarto oro europeo seguido en 400 metros vallas

El plusmarquista mundial de 400 metros vallas, Karsten Warholm, conquistó en Birmingham su cuarto título europeo consecutivo en su prueba de referencia, con un tiempo de 46 segundos y 63 centésimas.

Rebaja así de paso su propio récord del campeonato.

Después de una salida fenomenal, fiel a su costumbre, el noruego pudo dominar con autoridad y se impuso claramente por delante del alemán Emil Agyekum (47.87), plata, y del turco Ismail Nezir (48.26), bronce.

EL DATO

DESDE EL 2016, ningún europeo le ha ganado en una carrera de 400 metros vallas. Sus únicas derrotas han sido ante atletas de otros continentes.

Warholm, campeón olímpico en 2021 y triple campeón del mundo (2017, 2019, 2023), triunfó en el Europeo en 2018, 2022 y 2024.

“Sinceramente, por esto

sigo viniendo, para correr delante del público y ganar una vez más”, declaró al micrófono en el *Alexander Stadium*, lleno en este viernes.

En total, acumula cinco medallas de oro en Europeos y la segunda de la semana, ya que el lunes triunfó con sus compatriotas en el relevo 4x400 metros mixto.

Warholm participa en este Europeo por primera vez con los relevos de su país y tiene previsto estar con el 4x400 metros masculino el domingo, en el día de clausura de este campeonato.



Ansah vuela por el triunfo en los 200 m

El atleta alemán Owen Ansah se proclamó campeón de Europa de 200 metros, este viernes en Birmingham, al imponerse con un tiempo de 19 segundos y 95 centésimas (viento: +2,5 m/s).

Superó en el podio al británico Zharnel Hughes (20.16) y al italiano Eseosa Fostine Desalu (20.26).

Ansah, de 25 años, que había sido bronce en los 100 metros de este Europeo, llegó a este

campeonato en medio de las sospechas por un expediente de la Agencia Antidopaje Alemana (NADA), que le reprocha no haber entregado una muestra durante un control, aunque por ahora no se decretó ninguna suspensión provisional y el velocista niega las acusaciones.

La plata de Hughes confirma el gran papel británico en las pruebas de velocidad de este campeonato Europeo, después del oro de Romell Glave en 100 metros y el doblete de títulos (100 y 200 metros) de Amy Hunt, a lo que se suma además la plata de Jeremiah Azu en 100 metros masculinos y el bronce de Dina Asher-Smith en los 200 metros femeninos.



La suiza Audrey Werro conquista los 800 metros

En una final estelar, la suiza Audrey Werro se coronó reina europea de los 800 metros, este viernes en Birmingham, en un día marcado también por los cuartos de oro continentales para el noruego Karsten Warholm en 400 metros vallas y el italiano Gianmarco Tamberi en salto de altura.

Werro voló a la victoria con un tiempo de 1 minuto, 54 segundos y 81 centésimas, nuevo récord del campeonato y suficiente para imponerse a la campeona olímpica británica Keely Hodgkinson (1:55.01), plata, y la neerlandesa Femke Broeders-Bol (1:55.54), bronce.

Werro consigue así su primer gran título internacional en lo que numerosos expertos consideraron “la carrera del año” en el atletismo, con las tres mejores del mundo en esta prueba alineadas por primera vez en una misma línea de salida.

EL DATO

WERRO se colgó la medalla de oro un día después de sufrir una fuerte caída en las semifinales. Los jueces la repescaron y pudo disputar la gran final, donde terminó consagrándose campeona.

La mediofondista suiza de 22 años llegó a Birmingham como favorita, después de correr este año dos veces por debajo de 1 minuto y 54 segundos (1:53.98 en Estocolmo y 1:53.80 en París), unos cronos que no se vieron desde los años 80 y que le acercaron al viejo récord mundial de la checa Jarmila Kratochvilova (1:53.28, en pie desde 1983).



MUERE EN PLENA COMPETENCIA

El ciclista Finlay Tarling, de 19 años, murió este viernes después de un grave accidente durante la octava etapa de la *Vuelta a Portugal*, anunciaron los responsables de la carrera. “Los organizadores de la 87ª Vuelta a Portugal lamentan amargamente tener que anunciar la caída del corredor británico Finlay Tarling, del *NSN Development Team*, después de un grave accidente sufrido en la octava etapa de la carrera”, pero la televisión portuguesa afirmó que el joven fue atropellado por un coche que estaba circulando en sentido inverso. Fue atendido rápidamente por médicos, que no pudieron hacer nada para salvarle la vida.

Organiza el Ejército carrera deportiva

La competencia aglutinó a niños, jóvenes y adultos en una convivencia de acercamiento a la ciudadanía

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con el objetivo de fortalecer aún más la cercanía entre el Ejército Mexicano con la población civil además de fomentar hábitos saludables a través del deporte, el 11 Regimiento de Caballería Motorizada realizó la “Carrera Atlética de 5 kilómetros”, que reunió a niñas, niños, jóvenes y adultos en una jornada dedicada al deporte, la activación física y la convivencia comunitaria.

En un ambiente de fiesta deportiva y mucha convivencia familiar, el evento contó con la representación del presidente municipal, también asistió la directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la comuna escarceguense, Vida Gómez Pérez, quien participó junto con el Segundo Comandante, Teniente Coronel de Caballería, Armando Fuerte Hernández, en la entrega de los reconocimientos a quienes obtuvieron los tres primeros lugares de cada categoría de este importante evento deportivo.

Cabe resaltar que la competencia contempló las categorías infantil, juvenil y libre en las ramas femenil y varonil, hecho que permitió la participación de corredores de distintas edades, quienes demostraron entusiasmo y espíritu deportivo a lo largo del recorrido como parte de la convivencia deportiva de acercamiento.

Debido a lo anterior, la carrera convirtió a la actividad deportiva en un espacio de encuentro para competidores y familias, donde el esfuerzo y la sana competencia marcaron el desarrollo de esta jornada que favorece la salud, fortalece la convivencia y contribuye a estrechar los vínculos con la comunidad escarceguense.

Resaltó que, con estas acciones, el Ejército Mexicano refrenda su compromiso de mantenerse cercano a la sociedad, no solo en las tareas de seguridad, sino también con el impulso de actividades que promueven la integración social.

Por otro lado, los corredores destacaron que “hubo excelente organización y seguridad a lo largo de los cinco kilómetros, con puntos de hidratación y asistencia médica desplegados por el personal militar desde temprana hora”.

Además, la cercanía de los vecinos y el ambiente festivo consolidaron un espacio de convivencia que reflejó el lado humano y de proximidad de las fuerzas armadas entre la población de Escárcega.

(Redacción POR ESTO!)

“Hubo excelente organización y seguridad a lo largo de los cinco kilómetros, con puntos de hidratación y asistencia médica”.

COMPETIDORES



Las autoridades municipales y castrenses entregaron reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría. (POR ESTO!)

“Arman” los equipos de las Zona A y B

Tode se encuentra listo para el esperado Juego de Estrellas de la Liga Chenera de Beisbol

HOPELCHÉN, Campeche.- Este viernes, Héctor “La Parca” Sandoval Estrella, coordinador de la Liga Chenera de Beisbol, dio a conocer oficialmente los nombres de los 36 jugadores que participarán en el Juego de Estrellas del campeonato edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”, a realizarse este domingo en la ciudad de Hopelchén y resaltó que el jugador que no asista será suspendido un juego al inicio de la segunda vuelta.

El Equipo A será dirigido por Martín Tacú López, de Lorito, e integrado por las novenas de M. S. Lorito, Mieleros, Agujas y V. Guerreros, mientras que el Equipo B lo dirigirá Carlos Pérez Coyoc, de Titanes, y lo conformarán los equipos de Titanes, Cardenales, Tigres y Rays.

Pruebas de campo

En el A jugarán Jorge Rodríguez, Ángel y Emmanuel Noh, Sergio Kuk, Iván Koh y Diego Pech, Mario Paat, José Villaseñor, Rodrigo Pech y César Canché, Rodolfo Catzín, Gerardo Muñoz y Michel Us, Obed Cajún y Darikson Padilla.

El equipo B estará conformado por José Antonio “Clavilla-

zo” Martínez, Ismael Sandoval, Ricardo Poot y José Chí, Jorge Flores, Alexis Ortiz, Daniel Noh y Hugo Valladares, Jeremy Puc, Manuel Tun, Reynaldo Poot y Enrique Contreras, Edilberto Poot, José Chí, Adrián Chablé y

Porfirio Chí, y por Emir Ravel.

Por el batazo más largo competirán Ángel Noh y Sergio Kuk, Francisco Pacheco y Jeremy Puc. En tiro desde el receptor a segunda base competirán Diego Pech y Enrique Contreras.

Mientras que en lanzamientos desde el prado central estarán Mario Paat y Edilberto Poot.

Para finalizar, en el corrido de bases se medirán Darikson Padilla contra Alexis Ortiz.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



El encuentro será el domingo 16, con la advertencia de suspensión al jugador que no se presente.

Hiperviral

Campeche, sábado 15 de agosto del 2026

El coloso del entretenimiento *Disney* despliega este fin de semana su extensa hoja de ruta en la D23, la mayor convención mundial de la compañía, para revelar ante miles de seguidores el rumbo de los futuros proyectos cinematográficos y televisivos, así como las novedades en parques y cruceros para los próximos años.

La novena edición de esta convención, que se celebra en la ciudad de Anaheim, California, extiende su *magia* en más de 55 paneles y presentaciones especiales que consolidan este evento como el punto de encuentro bianual de la compañía. Un foro que reúne a asistentes de los 50 estados de Estados Unidos y de 38 países distintos, según datos de *Disney*, para conocer de *primera mano* las novedades y anuncios más destacados, a través de una magnitud que abarca 545 actividades repartidas en tres días, incluyendo paneles y presentaciones especiales enfocados en dar a conocer el futuro de la compañía.

Entre los hitos conmemorativos de esta edición se enmarcan los paneles dedicados al aniversario de clásicos de *Disney*, como los 25 años de *La Bella y la Bestia* o los 75 años de *Alicia en el País de las Maravillas*, rindiendo tributo a la historia del estudio.

El recinto principal de Anaheim despliega una superficie de exposición récord en la historia de la convención, un espacio masivo complementado por otros escenarios como el *Honda Center*, con capacidad para unas 12 mil personas y desde donde se anunciarán los cambios más significativos de la empresa.

La oferta de estas experiencias incluirá pabellones temá-

ABREN EL COFRE DE LA MAGIA

Disney presenta el futuro de sus proyectos en la convención D23



EL DATO

Aniversario

■ Habrá paneles dedicados a los clásicos como los 25 años de *La Bella y la Bestia* y los 75 de *Alicia en el País de las Maravillas*.

ticos destinados a *Walt Disney Imagineering*, con su mayor despliegue hasta la fecha; un recorrido inmersivo por los estudios de *Marvel*; la celebración de los 40 años de *Pixar*; o un espacio debutante dedicado a los archivos de la compañía.

La D23 coincide además con el estreno de *Camp Rock 3* y el regreso de los *Jonas Brothers* a esta esperada secuela.

La convención culminará el domingo con una ceremonia en la que se otorgará el premio *Leyendas de Disney*, el máximo galardón que entrega la compañía para rendir tributo a la trayectoria de figuras tan destacadas como Anne Hathaway (*El diablo viste a la moda*), Dwayne Johnson (*Moana*), los músicos *Jonas Brothers*, el compositor Lin-Manuel Miranda (*Encanto*), el exdirectivo Bob Iger, el productor Jerry Bruckheimer o Alan Tudyk (*Resident Alien*), entre otros.

(Agencias)



La familia Cascio acusó al *Rey del Pop* de abuso y tráfico sexual.

Demanda contra Jackson evita juicio

■ La demanda presentada por los cuatro hermanos de la familia Cascio contra el patrimonio de Michael Jackson, en la que acusaban al fallecido cantante de abuso y tráfico sexual cuando eran menores, no continuará en un tribunal público, pues se determinó que la denuncia deberá resolverse mediante un proceso de arbitraje privado debido a un acuerdo privado firmado entre ambas partes en el 2019.

La decisión, emitida por el juez federal Hernán D. Vera, no establece si los abusos denunciados ocurrieron. El magistrado se limitó a determinar que el acuerdo del 2019, que incluía una cláusula de arbitraje, es aplicable al conflicto.

Los hermanos habían intentado dejar sin efecto esa disposición al invocar la *Ending Forced Arbitration of Sexual Assault and Sexual Harassment Act*, una ley federal

aprobada en 2021 que limita el uso obligatorio del arbitraje en determinadas denuncias de agresión sexual. Sin embargo, Vera concluyó que la norma no podía aplicarse de manera retroactiva a un acuerdo firmado antes de su entrada en vigor.

Los Cascio habían mantenido durante años una relación cercana con Jackson y llegaron a describirse como su "segunda familia".

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 15 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12913

Abrazo

El Gobierno federal *cobija* a más de 271 mil connacionales repatriados; en 19 meses suma 1.5 millones de servicios a los *retornados* / Golpe al *huachicol* en Hidalgo: aseguran depósito clandestino con 33 unidades de transporte federal robadas / Estados Unidos revoca la visa a Andrés López Beltrán; Morena condena la decisión y acusa *injerencia política extranjera* **República 3, 5 y 6**



EN una carta dirigida a Donald Trump, el hijo del expresidente calificó la medida como un acto de persecución con fines politiqueros y propagandísticos, al estilo hitleriano.- (POR ESTO!)

Buscan a pareja de mexicanos desaparecida tras sismo en Colombia

República 5



Luigi Mangione se declara culpable por asesinato del CEO de UnitedHealthcare

Internacional 7

Raúl Jiménez anota el gol del empate en su regreso con el Wolverhampton

Deportes 28



PROGRAMA MÉXICO TE ABRAZA | DE ENERO DEL 2025 AL 13 DE AGOSTO DEL 2026



271 mil 193
deportados



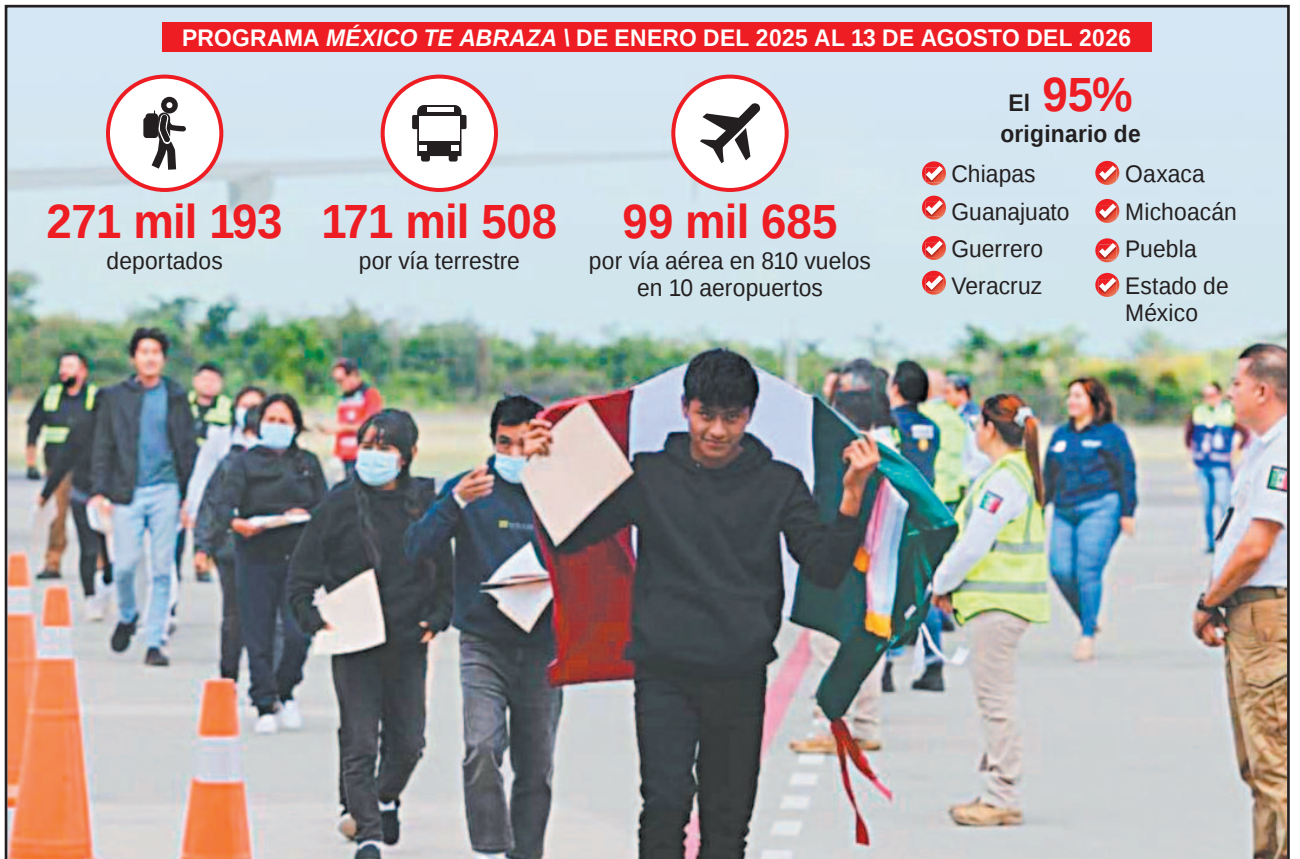
171 mil 508
por vía terrestre



99 mil 685
por vía aérea en 810 vuelos
en 10 aeropuertos

El **95%**
originario de

- ✓ Chiapas
- ✓ Oaxaca
- ✓ Guanajuato
- ✓ Michoacán
- ✓ Guerrero
- ✓ Puebla
- ✓ Veracruz
- ✓ Estado de México



LA titular de *Gobernación*, Rosa Icela Rodríguez, detalló que la estrategia federal opera en 14 estados las 24 horas de los 365 días del año para asistir a los *paisanos* que regresan a la nación, garantizar una recepción digna y facilitar su traslado seguro a sus comunidades de origen.- (Cuartoscuro)



ACCIONES coordinadas entre la Policía estatal y el Ejército permitieron ubicar el predio en la zona limítrofe de Mineral de la Reforma y Epazoyucan.- (POR ESTO!)